

100 UNAM  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO  
1910 - 2010

Ciudad Universitaria  
9 de agosto de 2010  
Número 4,265  
ISSN 0188-5138

# Gaceta



# ¡BIENVENIDOS!

## La Generación del Centenario

Mensaje del Rector en contraportada

2, 4-5 y centrales

ACTIVIDADES DE BIENVENIDA  
EN LA ENP Y EL CCH



*Gaceta*  
ilustrada



Fotos: Fernando Velázquez, Víctor Hugo Sánchez y Marco Mijares.



**5622-6378**  
o a la extensión 48063  
01800-ABOGRAL  
01800-226-47-25  
01800abogral@unam.mx

denuncia **sin temor!**...

**Combatamos juntos la delincuencia**

La **UNAM** está contigo

Unidad para la atención y Seguimiento de Denuncias dentro de la UNAM



Irving Calderón, tercer lugar en la justa internacional realizada en Kazajstán

## Alumno gana bronce en la Olimpiada de Matemáticas

Posteriormente, compitió en la Olimpiada Nacional y nuevamente ganó con la realización de operaciones como lo aprendió en la escuela. "Las maestras de primaria no se equivocaron, al enseñarnos el arte de las fracciones y la división, citaban al célebre Maquiavelo con su divide y vencerás", mencionó.

De esta justa, los organizadores seleccionaron a los 16 mejores concursantes para someterlos a un programa de entrenamiento mensual. "Nos daban una serie de problemas de álgebra, geometría,

"La experiencia fue interesante y aunque la competencia se realizó en un campamento alejado de la ciudad, convivía con gente de distintas nacionalidades. Lo único que me dejó un tanto insatisfecho fue quedarme a un punto de obtener medalla de plata, aunque ya será para la próxima".

Irving Calderón recuerda con emoción la justa, el desconcierto de adaptarse a un nuevo horario y la sorpresa de conocer otras costumbres. Lo que literalmente le dejó mal sabor de boca fue la carne de caballo.

ALINE JUÁREZ

Las matemáticas son como el amor, una idea simple que puede llegar a ser muy complicada, decía el profesor R. Dravak, y así como se parecen al amor, esta ciencia también se asemeja mucho a la vida misma, "pues resuelves no sólo problemas numéricos, sino también personales", expuso Irving Calderón, quien regresó de Kazajstán con una medalla de bronce al cuello, tras participar en la Olimpiada Internacional de Matemáticas (OIM) 2010.

"De hecho, las matemáticas son como un sendero que te obliga a poner cada vez más atención conforme avanzas: si has recorrido un largo trecho y te pierdes, luego resulta muy difícil retomar el camino", expuso.

Irving Calderón acaba de ingresar a la Facultad de Ciencias, aunque eso no quiere decir que sea un novato en fórmulas y números; "de hecho, siempre tuve mucha facilidad para ellos, y me gustan porque con su práctica adquieres habilidades que te ayudan a solucionar incógnitas tanto en el salón de clases como en el trañín diario". Sin embargo, representar a México en una olimpiada no es sencillo, no importa qué tan hábiles seas con las cifras, pues para que un chico de San Mateo Atenco, como Irving, llegara hasta las frías estepas de Kazajstán, tuvieron que darse muchas circunstancias que, vistas en retrospectiva, desafiaban toda probabilidad matemática.

Para ello, Irving Calderón tuvo que sumar una serie de logros y multiplicar sus participaciones en justas académicas. Primero concursó en la Olimpiada Estatal del Estado de México y quedó en los primeros lugares.



Estudiante de Ciencias. Foto: Francisco Cruz.

teoría de números y combinatoria que debíamos resolver, lo que nos hizo comprender mejor ciertas cosas, pues aunque somos estudiantes, la práctica hace al maestro".

### 517 concursantes de 97 países

No todos podían ir a las olimpiadas, por lo que los organizadores se vieron obligados a seleccionar a los mejores.

Irving Calderón se quedó en la sexta que representaría a México en la OIM, y así, junto con sus compañeros, viajó en julio a Kazajstán para enfrentar a 517 concursantes de 97 países.

Una vez pasada la euforia de la competencia, Irving comenta que ahora hay otra cosa que le entusiasma: iniciar la carrera de Matemáticas en la Facultad de Ciencias.

"Algo que me gusta de la Universidad es la libertad. Ella te da herramientas, pero tú decides cómo usarlas. En esta casa de estudios avanzas según tu entrega y dedicación. Ahora quiero tomar cursos de todo, pues no sé en qué me especializaré. La astronomía me llama la atención, aunque deseo explorar mis opciones", expuso.

"Sin embargo, no quiero centrarme sólo en la carrera; también hay otras cosas que me apasionan. Me gusta salir con mis amigos, familia y aprender. Trato de mantener un equilibrio entre mis estudios y lo que me agrada, como leer, hacer ejercicio y divertirme."

### Números en la sangre

Irving Calderón lleva los números en la sangre, de hecho, es el hijo mayor de un matrimonio de contadores. No duda al decir que una de sus mayores satisfacciones fue la de enterarse que Ajax, su hermano de 12 años, quiere ser matemático.

"Fui la inspiración para que a él le interesaran las matemáticas. Quiere estudiar lo mismo que yo, y aunque es bueno, habrá que esperar para ver si los números le gustan tanto como a mí", comentó.

"Ahora deseo aprender a tocar guitarra, es uno de mis pendientes. Me compré un instrumento antes de irme a la olimpiada, pero lo abandoné para dedicarme de lleno al entrenamiento. Necesito darme un tiempo y empezar con el uno, dos, tres de la guitarra, sumar horas de práctica y ver cuáles son los resultados." *J*

# COMUNIDAD

# Bienvenida a los alumnos del bachillerato universitario

Actividades para quienes dejaron la secundaria y hoy hacen de las prepas y CCH su nuevo hogar

**M**udarse de casa no es sencillo; implica cambiar hábitos, rutas de transporte e incluso costumbres. Sin embargo, también es una oportunidad para crecer, aprender, empaparse de paisajes distintos y conocer nuevos amigos. Los cambios siempre son difíciles y esto lo sabe muy bien la UNAM. Por ello, organizó una serie de actividades para dar la bienvenida a quienes dejaron la secundaria para, a partir de hoy, hacer de las prepas y los CCH su nuevo hogar.

Con playeras para que los alumnos lleven al puma en el pecho o huborecorridos por los planteles y se firmaron cartas en las que los alumnos se comprometían a ponerlo mejor de sí mismos en el nuevo ciclo escolar que inicia hoy.

## Recorrido por la historia de México

Hace 142 años, mucho antes de que la Universidad Nacional abriera por primera vez sus puertas, ya existía la Escuela Nacional Preparatoria. Desde entonces, todo joven que ha pasado por sus aulas ha entrado con los más diversos proyectos y sueños. Esta historia se ha repetido desde entonces, sin importar si se trata de jóvenes del siglo XIX o del XXI.

¿A dónde ir? ¿Qué trámites hacer? ¿Qué materias tomar? Para saber qué hacer, autoridades de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y alumnos de sexto año se ofrecieron como voluntarios para recibir a los recién egresados de secundaria y acompañarlos en recorridos por las instalaciones, con tripticos y consejos.

Recorrer cada plantel fue como transitar un poco por la historia de México, como se dijo en la Prepa 1, donde los chicos de primer ingreso se enteraron que su escuela originalmente estaba en Xochimilco, sino en San Ildefonso, que ahí estudio Octavio Paz y que en ese lugar hubo un hazucazo en 1968.

Del Centro de Cómputo a la Mediateca, los jóvenes conocieron de todos los servicios que el plantel Gabino Barreda puede ofrecerles y la invitación quedó hecha: "Los espacios están ahí, a ustedes les toca explotarlos al máximo".

Con los muchachos de Prepa 2 fue algo distinto. Por tratarse del único plantel donde los alumnos entran desde la secundaria para seguir directamente con el bachillerato, muchos ya conocían las instalaciones.

Contabilidad, laboratorista químico o computación son algunas de las opciones que tienen para escoger, aunque sólo pueden tomarlas en el quinto o sexto del bachillerato.

Mientras, en la delegación Gustavo A. Madero, la profesora Berenice Castillo se olvidó por un momento de sus clases de geografía para charlar con los alumnos de nuevo ingreso y



Charla de orientación en Prepa 3. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

recordarles que "la Prepa 3 es un espacio para la ciencia, y también para el arte y el deporte. Así que tomen clases de artes plásticas o de lo que se les antoje; ya no paguen un gimnasio privado, pues aquí tienen uno que pueden usar cuando quieran".

En el plantel 4 los alumnos caminaron un largo trayecto desde las canchas hasta el laboratorio. De ahí, a los distintos salones, para luego visitar su biblioteca, que alberga un acervo de más de 10 mil títulos.

Aunque los chicos que visitaron la Preparatoria 4 tuvieron que caminar mucho, los que fueron a la 5 debieron hacerlo más, simplemente porque estaban en la escuela con las instalaciones más grandes de todas las prepas. "¿Qué tan extensa es?", preguntó alguien. "Tanto, que originalmente la José Vasconcelos iba a concentrar a todo el bachillerato de la UNAM en un solo lugar y llamarse Ciudad Preparatoriana, algo parecido a Ciudad Universitaria", le respondieron. "No, pues si está grande", remató el muchacho.

Para los de la nueva generación de Prepa 6, la advertencia fue clara: "a partir de este lunes ustedes son oficialmente coyotes", y no porque tengan que dedicarse a la compra-

venta ilegal de documentos y artículos usados, sino porque ese animal es la mascota de la escuela coyoacanense.

El plantel 7 ocupa un lugar clave en la delegación Venustiano Carranza, pues durante mucho tiempo fue la única prepa del lugar, hasta que el Gobierno del Distrito Federal construyó recientemente una en esa misma demarcación, "así que siéntanse afortunados de tener un lugar aquí y aprovéchenlo al máximo", fue la invitación que se les hizo a los jóvenes antes de llevarlos a conocer la Mediateca, áreas recientemente remodeladas y, finalmente, la joya del plantel, los laboratorios de Alta Creatividad y Avanzado de Ciencias Experimentales.

En Prepa 8 se precian de su planta docente, y también de sus actividades deportivas, de las que, aseguran, hay algo para cada quien, por lo que se invitó a los alumnos a realizar actividad física.

Finalmente, en Prepa 9, los chicos se pasaron por los talleres de danza, teatro, música y pintura, que para el plantel representan un particular orgullo, ya que de ahí han salido artistas que se han presentado con éxito en la Sala Nezahualcóyotl e incluso en Bellas Artes.

Así, concluyeron los recorridos por los nuevos planteles de la ENP, con miles de jóvenes deseosos por iniciar clases y con la presencia de Silvia Jurado Cuellar, directora general de la Escuela, quien felicitó a los jóvenes por formar parte de la generación del centenario.

### Colegio que camina hacia el futuro

Así como la Escuela Nacional Preparatoria significa tradición, el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) representa vanguardia educativa. Fue creado con la intención de iniciar a los jóvenes en la investigación desde la más temprana edad y proporcionar una educación integral posible.

Con esta explicación, los nuevos alumnos aclararon la que quizá era su mayor duda: en qué consiste el sistema del CCH y por qué difiere de la Preparatoria.

Para que los adolescentes se sintieran como en casa, cada uno de los cinco planteles preparó diversas actividades de bienvenida, como en el CCH Sur, donde recibieron a los jóvenes con una playera azul y oro, y con un felino estampado.

Además, los chicos vieron un video titulado ¿Qué es la UNAM?, y les proporcionaron material de apoyo, en los que se trataron temas



En Naucalpan, los padres, arriba, acompañan a sus hijos. Foto: Fernando Velázquez.

como seguridad, higiene, salud, legislación universitaria, becas y demás servicios.

Formaron pequeños grupos para recorrer el plantel y asomarse a los laboratorios, aulas, talleres, la biblioteca y quizá algo que no esperaban... "Tenemos hasta un vivero aquí adentro, ¡órale!".

## La UNAM y padres de familia hicieron un pacto

No hay que dejar toda la responsabilidad de la educación a los profesores, ustedes, como padres, deben estar al pendiente de los avances o atrasos de sus hijos, pues su orientación y asesoría fuera de la institución también es parte de su formación, se dijo en las diversas charlas que las autoridades universitarias sostuvieron con los padres de familia en los 14 planteles del bachillerato de la UNAM.

"Cuando un muchacho entra a la Universidad, no sólo él es el que ingresa a la comunidad universitaria, sino también toda la familia."

Esta opinión, formulada desde el podio del auditorio del CCH Sur, es también la de Angélica Montoya Valente, madre del joven Diego Salinas, quien comentó: "Somos una familia puma. Mi esposo y yo egresamos del CCH Azcapotzalco, mis hermanos y los de mi marido se graduaron en la UNAM, y mis hijos y nietos serán universitarios mientras exista esta institución".

"Y es que el apoyo de la familia es fundamental", añadió el personal del Centro de Atención Integral a las Adicciones, que pidió a los tutores auxiliar a los jóvenes a tomar conciencia sobre las consecuencias del consumo de drogas, problema que ha crecido exponencialmente en México, vinculado a la deserción escolar.

Por eso, madres como Mónica Vázquez defendieron la importancia de estar siempre al lado de sus hijos, no sólo para alertarlos de los peligros de las adicciones, sino además para motivarlos a dar lo mejor de sí mismos.

"De hecho, yo estuve al lado de mi hijo Alejandro desde que decidió hacer examen para la Prepa 3. Fue un proceso largo que viví a su lado, por eso comparto la misma emoción que él ahora que recorro a su lado el auditorio, la mediateca, las aulas. Me siento orgullosa al saber que disfrutará de estas instalaciones."

La labor de los progenitores va más allá de engendrarlos y mantenerlos, se dijo en las pláticas con los padres de familia; es necesario estar con ellos en las buenas y las malas.

"Y ustedes pueden colaborar mucho si simplemente escuchan a sus hijos, se comunican con ellos, los comprenden, los apoyan en todo lo que sea benéfico para su vida, los orientan, observan que realicen sus deberes escolares y que asistan a clases, les dan libertad para decidir, los premian si se lo merecen pero, sobre todo, les demuestran que los quieren."

Con esta invitación, y con un goya salido más del fondo del corazón que de los pulmones, la UNAM y los padres de familia hicieron un pacto mutuo: velar por el bien del recurso más importante que tiene la Universidad: sus jóvenes. *g*

En el CCH Naucalpan la dinámica fue parecida y los nuevos alumnos se dieron cita en el auditorio del lugar, acompañados por sus padres, para recibir una plática de introducción.

"En este sistema las asignaturas están agrupadas en cuatro áreas: Matemáticas, Ciencias experimentales, Histórico-social y talleres de Lenguaje y Comunicación. Así que, sea cual fuere su inclinación profesional, en nuestras aulas encontrarán las herramientas adecuadas para dar cauce a su vocación."

En el plantel Oriente fueron recibidos con una *Gaceta de Bienvenida* y les hablaron sobre los diversos talleres, como el de *clown*.

Algunos fueron a los edificios de idiomas, recientemente edificados, e hicieron planes para estudiar inglés, porque lo cursaron en secundaria; otros, "porque acabo de hacer el examen diagnóstico y la verdad creo que sí me fue bien mal".

Los de Vallejo llegaron decididos, junto con sus padres, a ponerse la camiseta, y así lo hicieron. Les entregaron la playera con un puma estampado y se la pusieron. Algunos se tomaron fotos con la prenda puesta, otros ya planeaban guardarlas para luego organizar la cascarría de fútbol con los amigos... "¡Miren, ya tenemos el uniforme y yo en casa tengo el *Jablaní!*".

Finalmente, en Azcapotzalco, los chicos utilizaron el sábado en algo mejor que ir al cine: visitar la escuela donde estarán durante los próximos años, tiempo que aunque parece poco, implica una gran responsabilidad, pues como recordó Lucía Laura Muñoz Corona, directora general del CCH, a cada uno de los nuevos universitarios: "Encontrarse en estas aulas es un privilegio y un compromiso con la Universidad y con sus padres; no basta sentirse orgullosos de estar en la UNAM, también hay que ser buenos estudiantes." *g*

Raúl Correa /  
Alme Juárez / Omar Paramo / Isabel Pérez

# La UNAM, entre la academia y la administración en los setenta

Institución de vanguardia en el incipiente proceso de transformación nacional; sus propuestas, un referente en el campo de la educación



**Inauguración de las instalaciones del Departamento de Bomberos de la UNAM, 1975. Foto: ISSUEAHUNAM/ Colección Universidad, doc. 2353.**



**Alexander Oparin y el rector Guillermo Soberón en sus oficinas en la Torre de la Rectoría, 1976. Foto: ISSUEAHUNAM/ Colección Universidad, doc. 2373.**

## CAPÍTULO XXIII

**La UNAM entre 1973 y 1980: Entre la academia y la administración.** La doble gestión del doctor Guillermo Soberón Acevedo. A partir de los años 70, la UNAM experimentó una serie de profundas transformaciones que marcaron un antes y un después para la vida institucional. Tales cambios estuvieron relacionados en forma estrecha con la crisis universitaria y nacional de finales de la década de los 60, la cual había expresado los límites de un esquema que había sido ampliamente desbordado por una realidad nueva y demandante. En los 70 se ratificaba aquello que ya los universitarios habían demandado con el movimiento del 68: la sociedad mexicana no cabía ya en los estrechos márgenes de un esquema normativo e institucional que se orientaba todavía al pasado y que tenía muy pocas ideas sobre el futuro.



**Visita a las instalaciones del Estadio Azteca, durante los exámenes de admisión a la UNAM, para el período escolar 1977. Foto: ISSUE/ AHUNAM/ Colección Universidad, doc. 2525.**

En ese sentido, la Universidad sería, sin duda, una institución de vanguardia en el marco de un incipiente proceso de transformación nacional y sus propuestas constituirían un importante referente para todo el país y, especialmente, para el campo de la educación.

Los cambios institucionales no transcurrieron de una manera sencilla y, lejos de ello, estuvieron caracterizados por momentos críticos y por una inevitable articulación con un entorno nacional complejo e inestable. Baste recordar al respecto cómo los sucesivos regímenes presidenciales de Echeverría y López Portillo darían cabida a esquemas de transformaciones en los más diversos campos. En lo político, el discurso gubernamental apelaba a una *apertura democrática* y a una *reforma política*; en lo económico, aunque la realidad llevaría a una grave crisis financiera, se aludía a un esquema de *desarrollo compartido*. Y en lo social se experimentaba una radical resignificación de los valores, las prácticas y las relaciones en los más diversos espacios sociales.

### Llega un nuevo rector

El 3 de enero de 1973 tomaría posesión como rector el doctor Guillermo Soberón Acevedo: formado en el ámbito de la investigación biomédica, el doctor Soberón había desempeñado diversos cargos de responsabilidad; al frente de la Coordinación de la Investigación Científica y de las direcciones del Instituto de Investigación de Biomedicina, y del Instituto Nacional de Nutrición.

La gestión del nuevo rector, quien asumiría su cargo en el establecimiento de la Facultad de Medicina, constituyó el cierre de un conflicto en el cual la Universidad Nacional había vivido la injusta renuncia del rector precedente —el doctor Pablo González Casanova— y, a la vez, inauguraba un nuevo ciclo que transformaría la vida institucional de una manera significativa. De acuerdo con el propio rector, su gestión se había caracterizado por dos orientaciones: *restablecimiento institucional y superación académica*. En la primera de ellas quedarían inscritas algunas de las estrategias más controvertidas del rectorado, por el uso de la fuerza hacia la delincuencia y al porristo, pero también por su aplicación en algunos momentos de efervescencia sindical y estudiantil. A



**Asistentes a la reunión conjunta de los Consejos Técnicos de Humanidades y de Investigación Científica, 1980.** Foto: ISSUE/AHUNAM/colección Universidad, doc. 2449.

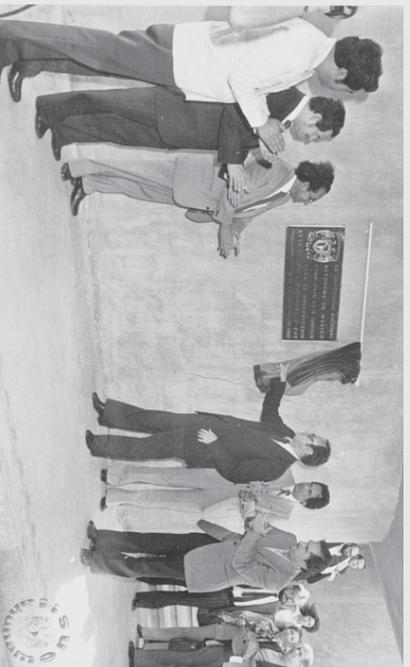


**Conferencia, 1979.** Foto: Héctor García. ISSUE/AHUNAM/colección Universidad, doc. 5063.

su vez, en términos académicos, la gestión del rector Soberón reorientaría de una manera radical las estrategias académicas y de gestión generadas por el doctor González Casanova—básicamente el Colegio de Ciencias y Humanidades, el Sistema de Universidad Abierta y el Programa de Descentralización de la UNAM—. El resultado de dicha reorientación en términos de política universitaria sería, sin duda alguna, la plataforma sobre la cual se desarrolló la Universidad actual.

### Gobierno y academia

La doble gestión del rector Guillermo Soberón (1973-1976 y 1977-1980) constituye, en términos de gobierno, el establecimiento de un modelo de gran influencia en todos los ámbulos de la vida universitaria. La expansión sin precedentes del aparato administrativo, así como la estrategia de control y contención de la conflictiva institucional, fueron la base de la reforma política-administrativa. Durante su gestión, la UNAM fue reorganizada con base en un esquema administrativo que dotaba de una estructura sistémica a la institución. Así, los *subsistemas* agrupaban a las escuelas y facultades en el campo del secretario general académico; el trabajo administrativo y financiero en el campo del secretario general administrativo; la investigación científica y humanística en el campo de los coordinadores de la



**Inauguración de las instalaciones del Observatorio Astronómico Nacional, 1980.** Foto: ISSUE/AHUNAM/colección Universidad, doc. 2347.

### Las ideas principales de este texto se basan en:

- Casanova Hugo, *Planeación universitaria en México. La administración pública y la UNAM (1970-1976)*, México: UNAM, CESU, 1995.
- Casanova Hugo, *La reforma universitaria y el gobierno de la UNAM: entre la emancipación y la innovación*, México: UNAM-M.A. Porrúa, 2009.
- Casanova Hugo, "La UNAM entre 1970 y 2000. Crecimiento y Complejidad", en R. Marsiske (Coord.), *La Universidad Nacional en México. Desde la época colonial hasta nuestros días*, México: UNAM-CESU, 2001.

Investigación Científica y de las Humanidades, respectivamente; la extensión en el campo del coordinador de extensión universitaria; los asuntos jurídicos en el campo del abogado general; y hacia el exterior en el campo del secretario de la Rectoría. Además, el rector Soberón creó un órgano colegiado que agrupaba a los directores: el Colegio de Directores.

Entérminos de reforma académica, Guillermo Soberón fundaría su gestión en un esquema de corte gradualista. Durante los ocho años que estuvo al frente de la Rectoría el sector docente experimentó un proceso de expansión y transformación asociado al desarrollo del Colegio de Ciencias y Humanidades y de las nuevas unidades denominadas Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP y hoy FES). También el sector de investigación vivió un importante impulso, especialmente en términos de edificaciones e infraestructura para la investigación científica. Paralelamente, la gestión soberonista logró una singular reconfiguración institucional, basada en un complejo control administrativo y político de la UNAM. La reforma universitaria de esta gestión, en suma, tuvo profundos efectos que modificaron la vida institucional logrando articular a la Universidad Nacional ante las políticas gubernamentales con una perspectiva que algunos especialistas califican como de *modernización conservadora*.

Aunque en su gran mayoría las políticas impulsadas por el rector Soberón lograron consolidarse, debe reconocerse que durante su gestión también se manifestaron otras propuestas de reforma que expresaban el ideario de actores con una línea progresista, que llegarían a integrarse a la vida política nacional y, a la postre, en la creación de instituciones tan relevantes como el Instituto Federal Electoral.

Entre dichas propuestas se incluirían la del Movimiento de Estudiantes por el Socialismo que, impulsado por la izquierda partidista, demandaría la democratización de la Universidad y la integración de estudiantes, profesores y trabajadores en la dirección de los centros de estudio. Otra influyente corriente alternativa es la que se conformó en torno a la revista *Punto Crítico*, la cual logró integrar a un importante grupo de académicos quienes, además de declararse en favor de las reivindicaciones democráticas y socialistas, generaron propuestas de reforma universitaria en el marco de la lucha sindical. En tal sentido, en 1976 se lanzó la convocatoria al movimiento de reforma a través de un Foro Universitario—cuyo órgano de difusión sería la revista del mismo nombre—y que reclamaría una reforma universitaria en favor de elevar los niveles académicos, de la democratización y de un mayor compromiso social de la Universidad.

No obstante que las reformas impulsadas por el rector Soberón lograron concretarse en prácticamente todos los ámbitos institucionales, su implantación no sería apacible en modo alguno. Como ha sido señalado, el Consejo Sindical, el Foro Universitario y el Sindicato de Trabajadores de la UNAM fueron organizaciones universitarias que lograron plantear e impulsar importantes propuestas alternativas a las reformas institucionales.

En suma, la gestión del rector Soberón, caracterizada por su fuerte acento en el orden político y administrativo, se sustentó en el fortalecimiento y descentralización de la docencia; en el fortalecimiento de la investigación científica y humanística de la Universidad; así como en la construcción de la infraestructura cultural de nuestra institución. 

HUGO CASANOVA CARDIEL  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD Y LA EDUCACIÓN

**PATRICIA ZAVALA**

Los casos de endogamia en México han disminuido por el proceso de urbanización, que ha permitido mayor movilidad poblacional e interacción entre personas provenientes de diversos lugares, aseguró Carlos Serrano Sánchez, director del Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Esa práctica, dijo, se genera principalmente en el ámbito rural y en comunidades indígenas que enfrentaron un proceso histórico que, en muchos casos, los mantuvo aislados y los orillo a vivir en circunstancias

Ocasionalmente mayor movilidad poblacional e interacción entre personas de diversos lugares

deplorables, condición que también repercutió en su patrón de reproducción. "Esta tradición se volvió una expresión de defensa de la identidad cultural".

No obstante, cada vez se integran más a la población urbana, lo que deriva en un mayor grado de mestizaje y exogamia, explicó.

#### Patrón cultural y social

Las relaciones endogámicas ocurren cuando dos personas que tienen una proximidad estrecha de origen forman una pareja; es decir, se generan en el seno de la misma comunidad o grupo humano. El caso contrario se denomina exogamia. Aunque son fenómenos contrapuestos, ambos son patrones culturales y sociales "porque obedecen a normas, muchas veces no escritas, aunque establecidas por un conglomerado de individuos".

La endogamia se produce cuando el aislamiento por razones culturales, religiosos, económicas o geográficas deriva en barreras que limitan la comunicación entre colectividades; cuando el grupo es pequeño, resalta, con frecuencia se forman parejas consanguíneas.

Ese fenómeno puede tener consecuencias como la depresión de la biología de la población y ocasionar disminución de la fertilidad, reducción del tamaño corporal, así como incidencia de muertes infantiles y perinatales, expuso.

Asimismo, es posible se incrementen fenómenos genéticos como la discromatopsia, también denominada daltonismo, que implica la imposibilidad de distinguir algunos colores, o la polidactilia, que consiste en desarrollar más dedos de lo normal.

"Las relaciones endogámicas no causan mayores dificultades cuando corresponden a una población amplia y se dan dentro de un mismo grupo para mantener la identidad, aunque si se presenta aislamiento y los casos de consanguinidad se intensifican, entonces se incrementan los problemas de salud", indicó el antropólogo.

#### Los casos, a la baja

La disminución de la endogamia es una tendencia mundial, destacó. El desarrollo de las comunicaciones ha permitido una

Los faraones egipcios y emperadores persas incluían en sus harenes a la mayoría de sus hijas.

Los papás de la madre de Charles Darwin eran primos hermanos y, a su vez, el botánico contrajo nupcias con su prima hermana Emma Wedgwood; al parecer, dicha condición ocasionó defectos y deterioro genéticos en su descendencia los cuales derivaron en muerte prematura; de hecho, señaló el especialista, la preocupación constante del sabio en este sentido lo llevó a sustentar la teoría de la endogamia entre especies vegetales.

## Con la urbanización, baja la endogamia en México



Los faraones egipcios incluían en sus harenes a la mayoría de sus hijas.

amplia intracción de grupos aislados con el resto de la sociedad y ocasionado la denominada "explosión de los aislados".

Además de esos casos, los de consanguinidad también van a la baja, añadió Serrano; sólo se mantienen cuando hay de por medio intereses económicos como sostener un legado que implique nexos con individuos cercanos a la familia.

No obstante, aún hay pequeños grupos que son altamente endogámicos, cuyo objetivo es mantener su estilo de vida, centrado en cuestiones religiosas o normas sociales.

#### Casos históricos

A lo largo de la historia de la humanidad, rememora Serrano, se han suscitado casos de endogamia y consanguinidad.

Carlos II, *El Hechizado*, fue el último rey de la dinastía de los Habsburgo que gobernó en España; padeció varios problemas de salud como impotencia (falló sin descendencia tras dos matrimonios), constitución débil y corta estatura; padecía diarreas y vómitos frecuentes y, y en la aspecto de anciano cuando murió a los 39 años.

Las causas, según genetistas de la Universidad de Santiago de Compostela y la Fundación Pública Gallega de Medicina Genómica, pudieron ser las relaciones de consanguinidad que prevalecían en su familia para conservar el linaje.

En países de Oriente Medio, la endogamia representa una amenaza; en ellos, 60 por ciento de los matrimonios son consanguíneos y corren el riesgo de ocasionar enfermedades degenerativas, como el síndrome de Al-Aqeei, deficiencia genética que deriva en padecimientos como artritis, osteólisis o deformación de la cara desde el primer año de vida y, progresivamente, problemas de malformaciones e incapacidad de movimiento.

Edgar Allan Poe contrajo matrimonio con su prima Virginia Clemm, quien murió dos años más tarde al enfermarse de tuberculosis. El científico Albert Einstein se casó con su prima Elsa Loewenthal.

Otro ejemplo son las castas en la India. El hinduismo enseña que los seres humanos fueron creados de las diferentes partes del cuerpo de Brahma, una divinidad; dependiendo de la parte de donde fueron creados, se clasifican en cuatro castas básicas, que definen su estatus social, con quien se pueden casar y el tipo de trabajos que es posible realicen. *JT*

# LA ACADEMIA

# Par Patricia López ara impulsar políticas públicas eficientes que logren resolver los problemas de México en forma sustentable, por segundo año consecutivo la Universidad Nacional y la Organización de las Naciones Unidas iniciaron el diplomado La Dimensión Ambiental en el Diseño y la Elección de Políticas Públicas.

## Impulso académico a las políticas ambientales

Inicia diplomado especial organizado por la UNAM y las Naciones Unidas



Se profundizará en el análisis de la problemática ecológica. Fotos Juan Antonio López.



Agua y clima, entre los temas de estudio.

Esa actividad académica es un espacio profesional transdisciplinario de actualización y profundización en los conceptos y ciencias involucradas. Asimismo, ubica los paradigmas ambientales modernos en la planeación, diseño y evaluación de acciones para la construcción de una nación incluyente, diversa y sustentable, detalló Mireya Imaz Gispert, coordinadora del Programa Universitario de Medio Ambiente (PUMA).

Con una duración de 156 horas, se realiza desde agosto y hasta el 17 de diciembre próximo, los miércoles y viernes, en la Facultad de Ciencias.

En la inauguración, Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, comentó: "Se trata de un diplomado exitoso; con esta segunda edición, gana continuidad y participación en temas multidisciplinarios como ecología, bioética, econo-

mía, género, política, sociedad y nuevos temas de patrimonio, como el agua y el clima".

Por su parte, Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, destacó que es un curso que trata grandes retos y estrategias. "Aún hay un vacío entre quien diseña las políticas públicas y las áreas en donde se produce el conocimiento. El diplomado abona al cierre de esta brecha".

Con rigor académico y metodológico, añadió, dicha actividad busca actualizar, profundizar y aprender nuevos conceptos del saber científico, tecnológico y de las humanidades, para mejorar capacidades en el diseño y ejecución de acciones políticas ambientales factibles, viables desde el punto de vista económico y legalmente sustentadas.

### Grupo plural

Conformado por 48 alumnos de los 83 que concursaron con propuestas propias, el diplomado—coordinado

por Mireya Imaz y Ana Beristain Aguirre, ambas del PUMA—cuenta con estudiantes de Biología, Filosofía, Arquitectura e Ingeniería.

Lamidad de los diplomantes labo- ran en los tres niveles de gobierno, y cerca de 40 por ciento proviene de la iniciativa privada. Al respecto, Imaz Gispert destacó: "Se trata de un grupo plural con 57 por ciento de mujeres y 43 por ciento de hombres, y donde trabajarán en equipos con temas definidos desde el inicio".

Está dirigido a tomadores de decisiones de los sectores público y privado, a organizaciones no gubernamentales y a integrantes de la sociedad interesados en actualizar sus conocimientos y profundizar en los conceptos para el análisis de la problemática ambiental.

Por parte de la UNAM participan el PUMA, la Facultad de Ciencias, el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, la Facultad de Economía y los Institutos de Investigaciones Sociales y Jurídicas.

Departamento de la ONU intervienen el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

El evento académico está organizado en cinco módulos, y tendrá una duración total de 156 horas, distribuidas en 39 sesiones.

Los cuatro primeros módulos—Ecología, Ambiente y Sociedad, Economía Ecológica y Ambiental, y Derecho Ambiental—tienen como objetivo proporcionar información de primer nivel sobre la problemática ambiental de una manera integral y desde diferentes perspectivas cognitivas.

Entanto, la función del quinto módulo—Política Pública Ambiental—permite a los alumnos sistematizar los conocimientos e implicar el desarrollo de una propuesta política pública diseñada con base en lo aprendido. *g*

# Se atiende mediante realidad virtual estrés posttraumático

Recrean escenarios que podrían facilitar la recuperación del paciente, señaló Anabel de la Rosa, de la Facultad de Psicología



La clave no está en evadir, sino en enfrentar. Foto: Justo Suárez

**P**ara atender a pacientes con trastorno por estrés posttraumático (TEPT), especialistas de la Facultad de Psicología desarrollaron un nuevo método basado en realidad virtual.

Dicho problema puede manifestarse cuando el individuo es sometido a violencia, como la experimentada en un asalto o secuestro; ambos eventos suelen ser fuente de miedo, horror e indefensión, dijo Anabel de la Rosa Gómez, coordinadora de Investigación del Laboratorio de Enseñanza Virtual y Ciberpsicología de la mencionada entidad universitaria.

El tratamiento se otorga a víctimas de violencia deliciva que presenten síntomas del TEPT a más de un mes del suceso; es decir, cuando después de 30 días siguen teniendo pesadillas o ataques de miedo, ya que, aunque son normales, suelen desaparecer en ese periodo de tiempo; además, rara vez se reflejan en las interacciones sociales, académicas y laborales.

Resulta importante atender a quienes, transcurrido ese lapso, siguen recreando el evento o sometiéndose a episodios de desasosiego e indefensión, porque estas conductas los pueden llevar al aislamiento, refirió.

ANABEL JUÁREZ

"Lo anterior se evidencia cuando el individuo evita cualquier situación que le recuerde al episodio amenazante, sin importar que son actividades tan cotidianas como cruzar la calle, viajar en transporte público o mirar a los ojos a los demás", sostuvo. Entre las manifestaciones del TEPT, además de las que alteran la conducta, se encuentran las del orden físico, como la hiperactivación, que incluye sudoración, taquicardia y nerviosismo, indicó Dela

Rosa, quien recordó que para enfrentar a este trastorno la terapia tradicional apuesta a la exposición por imaginación, consistente en encantar el suceso, siempre de la mano de un profesional, mediante la recreación mental de los hechos.

## Herramienta revolucionaria

Estudios señalan que la exposición es la técnica más eficaz. Y aun que los resultados han sido positivos, puede hacerse más; en ese sentido, herramientas como la realidad virtual significan una revolución en este campo.

Con ellas, es posible rehacer escenarios tridimensionales detallados. Al recorrer los paisajes computacionales, el paciente comienza a recuperar los recuerdos perdidos, porque es frecuente que los individuos temen a determinados sucesos y opten por omitirlos, lo que empeora la situación.

La clave no está en evadir, sino en enfrentar. No obstante, cada persona imagina los acontecimientos de forma distinta, ocasionando problemas de comunicación con el terapeuta cuando se aplica la técnica de recreación; en contraparte, la realidad virtual es de gran ayuda, porque permite al sujeto con TEPT y al especialista observar lo mismo, afirmó.

"Esos favorecen los vínculos; además, esta tecnología proporciona un ambiente controlado y sin riesgos; el paciente puede retirarse cuando lo desee", señaló.

## Educar al paciente

Anabel de la Rosa comentó que, antes de llegar a esta etapa del tratamiento, se aplican técnicas para educar y coeducar al individuo en el área de sintomatología. "Le enseñamos qué es el miedo, la ansiedad y por qué le ocurre esto y aquello".

Posteriormente, se sigue una fase de relajación, que ayuda a disminuir los niveles de ansiedad y, finalmente, se pasa a la exposición. Aunque la realidad virtual es la base del tratamiento, debe ser la última, ya que para que surta efecto se requiere pasar por un proceso especial, explicó.

En el software se desarrollaron cuatro escenarios tridimensionales: un puente peatonal, las calles del Distrito Federal, un viaje en taxi y una habitación de secuestro; sitios que más ansiedad causan entre las víctimas. *gr*



El problema puede manifestarse con ataques de miedo.

**E**l futuro de la educación no puede entenderse sin la universidad abierta y a distancia. Por ello, la UNAM, en los años 70 y 90, echó a andar ambas modalidades; las cuales han representado un nuevo horizonte para un importante número de estudiantes, dijo Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general de esta casa de estudios.

Al dar la bienvenida a los más de mil 600 alumnos que se incorporan a dichas expresiones educativas, comentó que es necesario estar más y mejor preparados para competir con países que realizan grandes

# La universidad abierta y a distancia, un nuevo horizonte

Más de mil 600 alumnos se incorporan a estas modalidades educativas

por ello, debemos realizar más esfuerzos y hacer uso de toda herramienta útil para este propósito, en este caso, la tecnología", aseguró por su parte Mario Delgado Carrillo, secretario de Educación del Gobierno del Distrito Federal.

En el futuro, dijo, la educación se relacionará más con los avances tecnológicos. Ahora, siete de cada 10 jóvenes citadinos entre 12 y 19 años utilizan internet, y la formación a distancia ha demostrado tener la misma calidad que la presencial.

A la ceremonia asistieron los directores de las facultades



Sergio M. Alcocer y Mario Delgado.



Estudiantes y profesores en la ceremonia de bienvenida. Fotos: Fernando Velázquez.

inversiones en materia de enseñanza superior. "No queremos quedarnos atrás; por ello, la Universidad y diversas entidades federativas impulsan este desarrollo".

Acompañado de directores y funcionarios universitarios externo a los presentes y quienes siguieron la transmisión por internet en los estados de Oaxaca y Querétaro, que su generación se incorpora en un momento histórico para la Universidad Nacional, que cumple este año un siglo de su fundación.

"Ustedes son la generación del centenario, promotora

del sistema de universidad abierta y a distancia, y serán los encargados de mostrar la calidad de este programa."

## Otra opción de desarrollo profesional

Por su parte, Francisco Cervantes Pérez, coordinador de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), recordó que en 1972 la UNAM fundó el sistema abierto para ofrecer una opción a los jóvenes que no podían acceder a la educación presencial.

Al respecto, opinó que los programas a distancia requieren mucha

dedicación, aunque a quien se compromete con ellos, esta casa de estudios proporciona las herramientas para su desarrollo profesional.

La matrícula atendida por la citada coordinación aumentó de 11 mil alumnos, en 2007, a 18 mil en 2010, y otros dos mil hacen trámites para ingresar. "Ser puma es un privilegio y una oportunidad inmejorable para convertirse en ciudadanos que contribuyan al engrandecimiento de México", apuntó.

## Con oportunidades para más

"Cada joven que se queda sin estudiar es una oportunidad perdida;

de Filosofía y Letras, Gloria Villegas Moreno; de Derecho, Ruperto Patiño Manferrer, de Economía, Leonardo Lomelí Vanegas; de Contaduría y Administración, Juan Alberto Adam Stade, y de Estudios Superiores Iztacala, Sergio Chazarro Olivera.

También estuvieron los directores de las escuelas Nacional de Enfermería y Obstetricia, Severino Rubio Domínguez y de Trabajo Social, Graciela Casas Torres, así como la coordinadora de Bachillerato a Distancia, Carmen Villatoro Alvarado. *J*

ALINE JUÁREZ



El recinto se localiza en el Centro Histórico, donde se ubicaba la antigua imprenta universitaria.

# Inauguran el Museo de la Mujer Mexicana

## Es un espacio de difusión cultural que mostrará el historial femenino en el territorio nacional a lo largo de los siglos

GUSTAVO AVILA

Como parte de su labor en favor de la igualdad de género, y para reconocer la importancia de las mujeres en el país, la Universidad abrió las puertas del Museo de la Mujer Mexicana.

Se trata de un espacio de difusión cultural que mostrará el historial de este sector en el territorio nacional a lo largo de los siglos. Se pretende que en el futuro próximo sea un centro interactivo y de promoción del respeto a las prerrogativas de las personas.

Creado como parte del decenio para la enseñanza de los derechos humanos—convocado por la Organización de las Naciones Unidas—, el museo es un esfuerzo inicial de la Federación de Mujeres Universitarias (Femu).

El proyecto—que se encuentra en su primera etapa y se espera esté concluido el 8 de marzo de 2011, con motivo del Día Internacional de la Mujer— inició con la apertura de la exposición *La lucha de las mujeres en México*.

La muestra presenta un breve recorrido por su historia, desde la época prehispánica hasta la obtención de la ciudadanía; hace visible su quehacer y contribuciones en los diversos ámbitos de la vida nacional.

Se pretende contribuir a generar una nueva cultura de respeto a los derechos de las personas, independientemente de su género, etnia, condición social, credo religioso o posición ideológica, en pro de una sociedad igualitaria.

En la apertura del recinto—localizado en el Centro Histórico, en el edificio que ocupó la antigua imprenta universitaria—, Patricia Galeana, presidenta fundadora de la Femu, dijo que el propósito de los museos del siglo XXI no es, necesariamente, mostrar grandes colecciones como sucedía antes, sino realizar actividades didácticas de difusión, que mediante exposiciones, cursos y talleres interactúen con la sociedad.

Asimismo, Louise Croot, presidenta de la Federación Internacional de Mujeres Universitarias (FIUW, por sus siglas en inglés), señaló la impor-

tancia de albergar este museo en un recinto histórico, como el antiguo edificio que desarrolló actividades de imprenta de la UNAM. Además, pidió a esta casa de estudios apoyar la creación de un archivo para la mujer.

Por su parte, el rector José Narro Robles reconoció que con este proyecto la Universidad confirma su compromiso en pro de la equidad de género. Es una lucha de largo aliento que ha derivado en que la UNAM tenga más estudiantes del género femenino que del masculino. “Así ocurre en el bachillerato, la licenciatura, y todavía no se alcanza en el posgrado, aunque estamos cerca de conseguirlo”.

## Conferencia trianual de la FIUW

Posteriormente, se realizó la XXX Conferencia Trianual de la Federación Internacional de Mujeres Universitarias. En el encuentro, especialistas reconocieron que, pese a los avances registrados en las últimas décadas en materia de igualdad de género, en el mundo persisten rezagos en el acceso a la educación y desarrollo de este sector.

Con el tema Educación, Empoderamiento y Desarrollo, cientos de ellas, provenientes de diversos países, concurren para debatir y analizar la problemática que viven, hacer visible esta realidad y luchar por la igualdad.

En la reunión, Luis Raúl González Pérez, abogado general de la UNAM, en representación del rector Narro Robles, dijo que incorporar una perspectiva de género en el tema de la educación, posibilita eliminar la invisibilidad en la que ha estado este sector dentro del sistema instructivo y de enseñanza universitaria.

Implica redefinir teoría y metodológicamente las formas de entender los conflictos que se presentan en la sociedad y cómo solucionarlos, y reconceptualizar las funciones del Estado para brindarles formación, justicia y seguridad, abundó.

Patricia Galeana, también académica de la Facultad de Filosofía y Letras, subrayó que las mujeres universitarias constituyen un grupo privilegiado, que ha tenido acceso a la educación superior, sobre todo en pueblos con menor nivel de desarrollo.

Al respecto, Olga Sánchez Condero, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, coincidió que una sociedad en la que más de la mitad de la población está excluida del desarrollo por condiciones de pobreza, la herramienta principal para alcanzarlo es la educación. El empoderamiento femenino necesita de la luz que se expande cuando las mujeres acceden a la formación y la cultura, opinó.

Entanto, Louise Croot afirmó que la visión de las precursoras de la Federación fue contar con una organización que promoviera la comprensión y la amistad entre mujeres universitarias del mundo.

Por último, Kyung-wha Kang, alta comisionada adjunta de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, recaló que la educación no es sólo un derecho en sí mismo, sino también la forma más segura de empoderar a los individuos, de tal manera que puedan disfrutar sus facultades. *J*



Patricia Galeana. Fotos: Benjamin Chaires.



Luis Raúl González Pérez.

**Por primera vez en México, arte *povera*: revisión antológica en el MUAC**

⇒ 18



Inició el Octavo Congreso Internacional de Mayistas; intervienen 300 expertos de 80 universidades

## Análisis contemporáneo de la civilización maya

Y al congreso, a 25 años de haber iniciado sus tareas.

### Cultura de excelencia y creatividad

En la inauguración del encuentro, organizado por la UNAM y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), Mercedes de la Garza aseguró que la cultura maya es uno de los mejores testimonios de la excelencia humana en su más intensa creatividad.

civilización maya es un ejemplo contundente de que México es una potencia cultural mundial, y que aún maravilla al planeta con arte, conocimiento y el talento de los investigadores mexicanos.

Al inaugurar el congreso, el rector José Narro Robles dijo: "Aunque sólo con la ciencia y la tecnología podremos dar pasos hacia adelante, el desarrollo de la sociedad actual no sería el mismo si las humanidades. Sin ellas no hay vida real, se regresa a la biología, a la genética y a lo animal".

Los hallazgos y avances de las últimas décadas en el estudio y análisis de sus vestigios, así como las discusiones sobre el legado de los mayas, una de las grandes civilizaciones de la humanidad, constituyen el fundamento del Octavo Congreso Internacional de Mayistas Una Historia Milenaria: la Lucha de los Mayas por su Permanencia.

El encuentro, que inició sus actividades la tarde de ayer en el Patio Principal del Antiguo Palacio de Minería, reúne a más de 300 mayistas provenientes de 80 universidades e instituciones de educación superior de 14 países, además de especialistas de 13 entidades federativas mexicanas.

Durante una semana los congresistas debatirán sobre temas como: Guerras y conflictos entre los mayas; Vida cotidiana y muerte en los cenotes y cuevas; Los animales como símbolo de poder entre los mayas; Testimonios e interpretaciones del pasado maya; Dinámica poblacional y procesos de migración y Análisis histórico-gráfico y crítica textual.

Además, la reunión es un homenaje a Mercedes de la Garza Camino, investigadora del Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas y fundadora de estos encuentros, por su importante trayectoria y aportaciones al mundo de las culturas.

Asimismo, se destacará la labor del Centro, a cuatro décadas de su creación,



La cultura maya, riqueza humana en su máxima creatividad, dijo Mercedes de la Garza. Foto: Benjamin Chaves.

Para Aurelia Vargas Valencia, directora del Instituto de Investigaciones Filológicas, la riqueza de cosmovisiones que aportan las culturas indígenas es lo que hace singular a México ante otros pueblos. "Esta particularidad nos ha impulsado históricamente a desarrollar un largo trabajo que ha derivado en una sensibilidad a la tolerancia y el respeto del otro".

### Vigentes a tres mil años

Por su parte, María del Carmen Valverde, coordinadora de dicho Centro, sostuvo que tres milenios después los mayas siguen vigentes y reclaman su lugar en la historia.

Consuelo Sáizar Guerrero, presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, consideró que la riqueza de la gran

### Desentrañar las grandes incógnitas

Los mayas y su cultura ya consiguieron su permanencia. Lo importante hoy en día es ver si dos mil o tres mil años después somos suficientemente inteligentes; sensibles, sensatos y capaces para desentrañar las grandes incógnitas y encontrar los enormes conceptos detrás de uno de los grandes núcleos civilizatorios de la humanidad, apuntó.

En la sesión, Jan de Vos, del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, dictó la conferencia inaugural La Fascinación Mayista: Luces y Sombras de una Mirada Ajena.

GUSTAVO AYALA

# Presentan libro y filme de Salvador Toscano

El texto rescata un guión documental; la película, tomas de Cd. Juárez y viaje de Madero a la capital mexicana

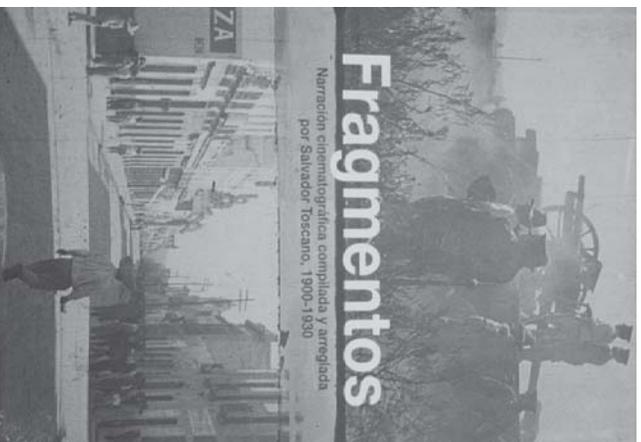
Como un registro invaluable de los hechos en torno a la Revolución Mexicana, que el ingeniero y precursor del cine Salvador Toscano filmó con su cámara de 1900 a 1930, se presentó recientemente el filme *El viaje triunfal*, con la compilación de dichas imágenes, al igual que el libro *Fragmentos...*, donde da a conocer a detalle los fotogramas reunidos.

Como parte de la exposición *Cine y Revolución*, que se exhibe actualmente en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, se dieron a conocer ambos documentos con la participación de Pablo Ortiz Monasterio, fotógrafo y curador de la muestra; Verónica Zárate Toscano, investigadora y nieta del cineasta; Marina Stavenhagen, directora del Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine), así como el investigador David Wood.

## Vision particular sobre la Revolución

*Fragmentos: narración cinematográfica compilada y arreglada por Salvador Toscano, 1900-1930* rescata el guión documental "Los Últimos Treinta Años de México", de Salvador Toscano Barragán, quien con sus imágenes creó una perspectiva particular alrededor de la Revolución Mexicana.

Incluye, además, 509 tarjetas mecanografiadas y numeradas por este autor, con las cuales el cineasta-documentalista pretendía hacer una película sobre la historia del país en el periodo 1900-1930.



Reproducciones: Fernando Camarillo.

En dicho texto se concentra la memoria audiovisual a partir de la construcción de la identidad nacional desde la primera gran lucha del siglo XX, dijo Marina Stavenhagen. Añadió que muestra al cine como testimonio filmico de la lucha armada y elemento nodal para entender el desarrollo de la Ciudad de México. Aquello, mediante la mirada de famosos fo-



tógrafos, quienes comprendieron el valor de este arte como registro.

La directora de Imcine destacó que la publicación ofrece análisis y reflexión entre cine y Revolución. Mirada que además construye poco a poco aquellos personajes que habitan en el imaginario colectivo.

Como gran documentalista de la Revolución, Toscano en estas páginas plasma no sólo las batallas sino también los rostros de la gente del pueblo, para así contar otra parte de la realidad, opinó.

## Sólo la punta del iceberg del inmenso material

David Wood afirmó que este libro contiene el rescate y divulgación del guión de Salvador Toscano, quien se dedicó a coleccionar filmes antes y durante la Revolución. Además, compiló documentos sobre el tema, como noticieros, ya que su propósito era crear un acervo sobre aquella época.

Wood agregó que tanto *El viaje triunfal* como *Fragmentos...* son sólo la punta del iceberg del inmenso material con el que cuenta el archivo de Salvador Toscano.

Verónica Zárate narró diferentes momentos de la vida de su abuelo, como cuando guardaba las cintas en su armario y, para conservarlas en buen estado, las oraba al pasarlas de carrete a carrete. De esta manera, no se dañaría la película; en aquel entonces no había normas de conservación.

"El Ovidio es algo que Toscano no conocía", aseguró Zárate. Su abuelo fue testigo presencial de actos como la llegada del tren de Francisco I. Madero a la Ciudad de México. Por ello, subrayó que "un pueblo sin cine documental, es como una familia sin álbum de fotos".

En cuanto al filme presentado, comentó que el material original se perdió. Sin embargo, se reconstruyó a partir de los programas de mano que se utilizaban en esa época y se buscaron los fotogramas uno por uno.

Contó que Toscano se dedicó a reunir vistas; es decir, pequeños fragmentos de cintas que pegaba a veces sin orden cronológico. En el libro pueden apreciarse a detalle algunos de los fotogramas que reunió y trabajó a mano para mejorarlos.

*El viaje triunfal* (de 24 minutos de duración) muestra la toma de Ciudad Juárez y el viaje de Francisco I. Madero a la capital mexicana, en 1911. *g*

HUMBERTO GRANADOS



# Debería abrogarse la Ley Federal de Cinematografía: Berrueco García

La académica publicó recientemente *Nuevo régimen jurídico del cine mexicano*

“El reglamento de la Ley Federal de Cinematografía debería abrogarse porque contiene muchas irregularidades que incluso llegan a modificar su contenido original”, advirtió Adriana Berrueco García al hablar sobre su más reciente libro, *Nuevo régimen jurídico del cine mexicano*, en el que la académica echó mano de su formación tanto en Derecho como en Ciencias de la Comunicación para escribir un texto que, dijo, “será de suma utilidad para abogados, estudiantes, directores, actores y todo aquel involucrado con la industria filmica”.

El interés de la profesora por este tema comenzó cuando, al impartir la materia de Regulación Jurídica de los Medios en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, se dio cuenta de que, en lo que respecta a la génesis de la normatividad del cine mexicano, había un gran vacío que pedía a gritos ser llenado.

Por coyunturas políticas, los investigadores han preferido analizar la regulación jurídica de radio, televisión y telecomunicaciones, y han hecho a un lado al medio cinematográfico, “sin embargo, éste tiene una importancia cultural tal que incluso ha dado identidad a la nación mexicana en el extranjero, así que, ¿por qué no habríamos de estudiarlo?”, preguntó Berrueco García.

¡Lucesi!

“De esta manera decidí irme directamente a los libros, periódicos y revistas, con la intención de reconstruir la historia de nuestro cine, desde su surgimiento hasta el día de hoy, aunque también me remití a los diarios de debates tanto de la Cámara de Diputados como de la de Senadores, y a las sentencias de la Suprema Corte de Justicia, para entender los razonamientos que se dieron a

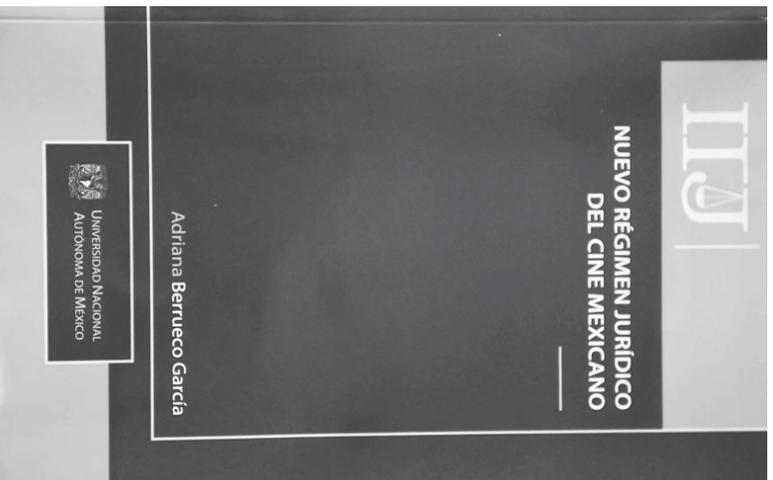
la hora de modificar las leyes”, explicó la también integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Arrojar luz sobre la historia del cine en México es uno de los propósitos de la autora, pues en cuanto el cinematógrafo llegó al país hace 114 años, detonó transformaciones que se siguen apreciando hasta hoy en día.

Fue en 1896 cuando los representantes de los hermanos Lumière viajaron desde Francia con el único fin de filmar a Porfirio Díaz, y a unos cuantos meses de aquel evento, México dispuso sus primeras regulaciones de exhibición, sólo que éstas eran más administrativas que de contenidos.

Sin embargo, estas normas que en un principio buscaban establecer condiciones mínimas de seguridad en los lugares donde se proyectaban las “vistas” (así se les llamaba a los filmes a principios del siglo XX), pronto se transformaron en criterios de censura.

En las décadas de los 30 y los 40 la cinematografía nacional era tan importante que el Estado no dudaba



Reproducción: Víctor Hugo Sánchez.

en brindarle su protección, pues encontraba en la gran pantalla un vehículo para mostrar con frecuencia un México idílico, donde la pobreza era sobre la vada alegremente con un par de canciones y los hombres vestían traje de charro. No por nada Carlos Monsiváis sostuvo con frecuencia que “nos enseñaron a ser mexicanos mediante el cine”.

Tanto la Cámara de Diputados como la de Senadores, al igual que la Suprema Corte de Justicia, han

sido foros donde el presente y futuro de esta industria cinematográfica han sido puestos sobre la mesa, por eso Berrueco García ha sido particularmente cuidadosa al analizar los debates entre legisladores y los veredictos de los jueces.

“Uno de mis propósitos centrales es mostrar cómo ha ido cambiando la Ley Federal de Cinematografía e ilustrar algunos de los problemas más notables y cómo se han enfrentado los integrantes de la industria por problemas como el del doblaje, el tiempo de pantalla para películas nacionales o el peso en taquilla para el cine mexicano”, expuso.

## Doblaje, una muestra

Analizar los argumentos que se esgrimen fue fundamental para estructurar el volumen. “Por ejemplo, la Ley General de Cinematografía, en su artículo octavo, sigue prohibiendo el doblaje, a menos que se trate de documentales o filmes para niños menores de siete años, entonces, ¿por qué hay películas dobladas? Porque las empresas distribuidoras más importantes se ampararon.

“Se expusieron muchos argumentos, aunque finalmente los intereses comerciales le ganaron la batalla a las cuestiones culturales”, indica la académica.

¿Qué se requiere para poner en acción a la industria cinematográfica nacional? Para Berrueco García la respuesta es sencilla: “Modificación de leyes jurídicas como políticas”.

Señaló la necesidad de recuperar una industria filmica independiente y con ilderezo, pues su importancia va más allá de su potencial de crear empleos (aunque esto no deja de ser relevante), pues, a fin de cuentas, “una sola película, cuando es la adecuada, puede cambiar una vida”. *J*

**OMAR PARAMO**



# Jornadas de BIENVENIDA a estudiantes de la ENP y el CCH



# Una revisión antológica del arte *povera*, en el MUAC

Por primera vez se exhibe en México un cuerpo de obra tan profuso sobre este movimiento

Más de 40 piezas y registros del llamado arte pobre se presentan en *Ergo, materia. Arte povera*, primera revisión antológica del movimiento italiano surgido en la década de los 60, que se presenta en México y en una sede latinoamericana.

Las salas del Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) son propicias para la reflexión generada por un grupo de artistas interesados en la intersección entre arte, vida, cultura y naturaleza. Sus obras buscan confrontar las normas corrientes del arte por medio de la experimentación y el trabajo con materiales nunca antes empleados. Se trataba de una muestra de resistencia al ejercicio plástico tradicional y un rechazo a la sociedad de consumo y las nociones estéticas que derivan de ella.

El crítico y curador Germano Celant denominó al movimiento *arte povera* en 1967, año en que se realizó la primera exposición *Arte povera y spazio*. La inspiración del nombre tiene origen en los planteamientos del teatro pobre del dramaturgo polaco Jerzy Grotowski, donde el interés debía ubicarse en establecer un vínculo entre actor y espectador, dejando de lado las mediaciones. Los artistas del movimiento buscaban generar un encuentro sensible, una unificación entre materia y símbolo donde no hubiera separación entre naturaleza y cultura. Por ello, eliminaron las distinciones entre elementos orgánicos y manufacturados.

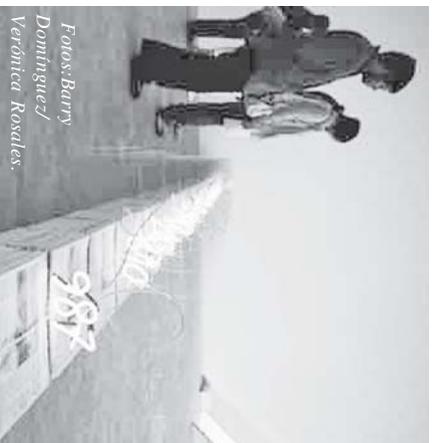
La muestra se inscribe en el tercer ciclo curatorial del MUAC, Hechos y Delirios: Soplete, Materia y Trabajo, que motiva una reflexión sobre la labor del artista como transformador de la materia en ilusiones, engaños y delirios.

## Discusiones actuales

La exposición genera un entorno inquietante que suscita una multiplicidad de comentarios de los espectadores, para quienes representa un reto la lectura de las piezas, cercanas al conceptualismo y situadas en un contexto distinto del que fueron creadas.

En una mirada más cercana, se revela el valor de las piezas como comentarios críticos sobre el mercado del arte, la relación entre el performance y su documentación, el modo de existencia y la materialidad de las obras, así como las fronteras entre el arte y la vida cotidiana.

La exposición reúne trabajos de 12 artistas fundamentales de la corriente, entre piezas originales y registros, por ejemplo, de performance. Todos ellos, pertenecientes a colecciones privadas y públicas de Europa, Estados Unidos y México.



Fotos: Barry Dornthuezel/  
Verónica Rosales



*Caballos de Kounellis en la Galleria L'Attico* es el registro fotográfico (con una composición pictórica) de Claudio Abate sobre la famosa instalación de Jannis Kounellis, que consistía en que 12 corceles estuvieran 12 días en una galería. Su intención era generar un arte que no pudiera ser vendido y confrontar los intereses ideológicos y económicos del recinto.

En *Tres formas de poner las sábanas*, Luciano Fabro coloca sobre un muro tres lienzos puestos de manera distinta. El artista explora la integración de los objetos al espacio y las fronteras entre el arte y la vida cotidiana mediante la resignificación de los materiales. Por otra parte, en *Rueda* busca alejar al público de las lecturas intelectuales que condicionan la visión del arte.

*Iglú*, de Mario Merz, es una pieza de acero, neón y malla de alambre que forma parte de la investigación del artista sobre el iglú como forma orgánica ideal, relación hombre y naturaleza, y que reconstruye con materiales locales como bolsas de arena, ramas, piedras y periódicos.

## Producir vistas para la imaginación colectiva

Para Giuseppe Penone, “el trabajo del poeta es reflejar como un espejo las visiones que su sensibilidad le ha dado, producir las vistas, las imágenes necesarias para la imaginación colectiva”. Así, en *Voltear los ojos de adentro hacia afuera* puede verse el registro de una acción en la que el artista usó unos lentes de contacto con acabado de espejo, que actuaron como barrera entre él y el mundo exterior.

Pier Paolo Calzolari, cuya obra se inspira en lo sublime y lo poético, realizó una pieza sin título que consiste en la colocación de seis colchones sobre un muro, cada uno con una frase escrita en luz neón, en referencia al oírrico y a la individualidad.

Con *Micrófono*, Gilberto Zorio libera las propiedades plásticas de la palabra al transformarla en algo abstracto. ¿Cómo? Colocó micrófonos que invitan al espectador a hablar, su voz es amplificada, igual que los sonidos de la sala. Los significados se distorsionan y se hacen incomprendibles.

La exposición también contiene trabajos de Giovanni Anselmo, Alighiero Boetti, Luca Maria Patella, Marisa Merz, Giulio Paolini y Michelangelo Pistoletto.

Para Guillermo Santamarina, curador de la exposición, uno de los antecedentes del *arte povera*, 50 años antes de su surgimiento, fue el *dadaiismo*, “que había desgajado—para siempre—la anatomía milenaria del objeto artístico, para privilegiar la voluntad transgresora y la capacidad de construcción poética, además de la consecuente posición receptora de quienes se acercaran a él”.

Por ello, en su cuestionamiento sobre la naturaleza y función de los materiales, considera que “el *povera* no es un minimalismo, ni una economía de recursos o materia prima, es un enunciado en favor del pensamiento diverso, manifestado en las distintas opciones de sus representantes; comentario siempre crítico de la sociedad donde sucede”. *J*

CHRISTIAN GÓMEZ

Un dinosaurio de seis metros de altura irrumpió en la avenida 5 de Mayo, en el Centro Histórico. Tras él, dos burros, esferas metálicas gigantes y una medusa de livieron la circulación durante cerca de una hora.

Se trata apenas de una mirada del *Carnaval de la basura*, pieza concebida por el artista egresado de la ENAP Eduardo Abaroa (Ciudad de México, 1968) e inscrita en el proyecto Residual. Intervenciones Artísticas en la Ciudad (del MUCA Roma) que, resultado del trabajo en grupo, recorrió las calles del primer cuadrado para generar conciencia sobre el manejo adecuado de residuos sólidos.

Tras el acopio de desechos electrónicos, envolturas metálicas, envases tetra pack y botellas de plástico, el creador generó dinámicas de trabajo en talleres con estudiantes, lo que dio como resultado esta pieza colectiva y performática.

El dinosaurio de botellas de plástico llamó la atención de paseantes, comensales de restaurantes y empleados de todos los negocios en 5 de Mayo y la calle Tacuba. Aunque de tuvo la circulación de los autos, cuando la gente descubrió el objetivo del singular desfile, recibió muchas de apoyo, entre aplausos y bocinazos sonando.

Detrás del reptil plástico, los burros Filermón y Paloma de la granja San Dieguito, en el Ajusco, arrastraron dos carretas repletas de basura electrónica, para destacar que en México no hay una regulación sobre el manejo de estos desechos, que pueden resultar dañinos para el ambiente.

### Una medusa plástica baila

Luego, la medusa ponía el ritmo en el desfile. Sus extremidades estaban formadas por boisis de plástico y su cabeza no paraba de moverse. En pleno baile, Marcos Hernández, trabajador del servicio de limpieza que no rebasa los 30 años de edad, celebró tener, al menos una vez, un día de trabajo diferente.



Un desfile que el público festejó. Fotos: cortesía del artista.

## El Carnaval de la basura toma las calles del Centro Histórico

“Se estima que la vida útil de una bolsa de plástico es de aproximadamente 12 minutos. Su degradación puede tomar hasta 500 años”, explica el sitio del proyecto Residual...

“Todos tenemos este problema y debemos solucionarlo ya”, se coreaba en el carnaval.

Dos esferas gigantes de más de metro y medio de diámetro, cubiertas de tetra pack, utilizadas por la parte metálica interna, evidenciaron la pesada presencia de la basura.

Como ejercicio triunfal en esas calles históricas, cerca de 80 trabajadores del servicio de limpieza desfilaron con dos barridoras eléctricas al frente. Repetían invitaciones a tomar conciencia y recibían cálidos aplausos.

El *Carnaval de la basura* consiste en un desfile, una exposición ubicada en el Antiguo Atrio del Templo de San

Francisco y los talleres Escoller, Diseño de Accesorios y Joyería, impartido por Érika González, y uno sobre diseño de prendas y reciclaje, con Emilienne Limón.

En el atrio, ubicado en Madero 7, dos árboles de estructura metálica recubierta con la cara interna de los envases esperan con las ramas vacías objetos de materiales desechados hechos en los talleres de *Carnaval*...

Egresado de la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM y del California Institute of the Arts, Abaroa ha sido becario del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes en dos ocasiones y ha tenido 12 exposiciones individuales.

Ha participado en más de 50 colectivas alrededor del mundo. Entre ellas, *Las implicaciones de la*

*imagen* (2008) y *La era de la discrepancia: arte y cultura visual en México 1968-1997* (2007), en el Museo Universitario de Ciencias y Artes. Para el artista, *Carnaval de la basura* es algo distinto a lo que ha producido habitualmente, sin embargo ha capitalizado la experiencia.

“He descubierto que para este tipo de sucesos educativos y festivos la gente tiene gran interés y está dispuesta a participar. Es una pieza planeada para niños y gente que está en la calle, no en los museos. La intención es llevar un mensaje a un público más amplio”, explicó en entrevista.

### Contra el ruido blanco

“No es común que los artistas contemporáneos mexicanos traten los problemas de la sociedad de una manera que influya más allá de los canales limitados de las instituciones artísticas”, escribió Eduardo Abaroa en 2009 en el suplemento *Tomó. Arte, arquitectura y diseño*, del diario *Excélsior*.

En el artículo “Ruido Blanco”, dijo que pocas veces una propuesta creativa produce alguna repercusión en la discusión pública: la inmensa mayoría de los artistas no encontrará una cobertura amplia para sus propuestas (“los mejores intentos están destinados a un pequeño grupo de enterados”).

Sin embargo, con *Carnaval de la basura* llevó la reflexión a las calles. Arrancó miradas, comentarios y atrajo reporteros de televisión con el mismo apremio que si se tratara de cualquier marcha que convislona el Centro del Distrito Federal.

Con la propuesta confirmó sus palabras: “Negar que en algunos casos el arte contemporáneo, como cualquier producto cultural, puede alcanzar una capacidad crítica y contribuir a la atmósfera discursiva de una sociedad es simplemente un acto de intolerancia”. *J*

CHRISTIAN GÓMEZ



# Se creará el Centro Cultural Universitario La Quebradilla en Zacatecas

Asimismo, mediante la firma de un convenio con el gobierno de esa entidad, la UNAM apoyará sus servicios de salud

**Z**acatecas, Zac.-La cultura en esta ciudad, que ha dado renombre al país con figuras de la talla de Pedro y Rafael Coronel, Manuel Felguérez, Francisco Goñía y Ramón López Velarde, entre otros, tendrá un nuevo impulso con la creación del Centro Cultural Universitario La Quebradilla de la UNAM.

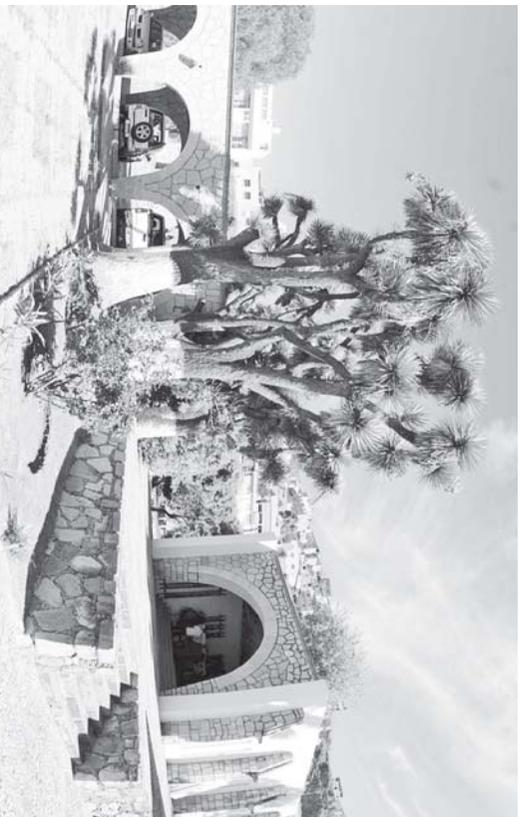
Lo que hasta ahora se conocía como Instituto Zacatecano de Construcción de Es-

cuelas (InZaCe) será recondicionado a las nuevas necesidades de la urbe para convertirse en un nuevo complejo artístico y cultural, que en los próximos meses comenzará a ofrecer un programa de talleres, cursos y conferencias. Además incluye la investigación en medios audiovisuales, museografía, artes visuales y escénicas.

Sobre una superficie total de 18 mil 720 metros cuadrados, y una construcción de dos mil 335 metros cuadrados, se tiene considerado edificar una caja negra para teatro y danza, un auditorio al aire libre para múltiples usos, establecer mesas exteriores para alé-dre y un restaurante concesionado.

También se renovarán áreas para una transmisora de Radio UNAM, librería, cafetería y zonas administrativas, así como talleres, seminarios de animación, cabina de dibujo y doblaje; asimismo, se rehabilitarán otros espacios para un auditorio y una cabina para eventos musicales, cine y conferencias.

Parte fundamental en este centro cultural será la instalación del Laboratorio Interdisciplinario de Artes Visuales, para desarrollar un espacio en el que se presentarán exposiciones temporales, resultado



**La superficie total del sitio es de 18 mil 720 metros cuadrados, y una construcción de dos mil 335 metros cuadrados.**

artístico y de investigación de residencias creativas en las que se exploren las relaciones entre cultura, territorio, naturaleza y sociedad.

## Formación de creadores

En la presentación del proyecto, Seatiel Alatríste, coordinador de Difusión Cultural de la UNAM, comentó que la intención del centro no sólo será el entretenimiento y la diversión, sino también la formación de artistas. Se impartirán talleres a todos aquellos que estén ligados a las artes, sin olvidar que una de las misiones importantes que se ha propuesto la Coordinación es acercar al público a estas manifestaciones.

Ante el rector José Narro Robles y Amalia García Medina, gobernadora de la entidad, Alatríste dijo que si bien se trata de un proyecto ambicioso de la Universidad, no sólo se concretará a este espacio, porque igualmente participará en el Hay Festival Zacatecas, y en los próximos días se inaugurará la Cátedra Ingmar Bergman, una de las iniciativas académicas más importantes y multidisciplinarias para llegar a un público mayor.

Tras destacar que la UNAM está presente en toda la nación, García Medina anunció que propondrá al Congreso local inscribir en letras

de oro el nombre de esta casa de estudios, por conmemorar los 100 años como Universidad Nacional.

En el auditorio del InZaCe recalcó que la presencia creativa y cultural de la institución en Zacatecas es fundamental, porque se trata de un lugar con un enorme legado de los antepasados. "Nuestra fuerza está en las raíces, en la tradición cultural y en la calidad que nos dejaron quienes nos antecedieron".

En su oportunidad, José Narro señaló que para la Universidad es satisfactorio

participar en esta tarea, que calificó de gran altura, porque es necesario brindar a las nuevas generaciones más motivos de orgullo.

Posteriormente, en compañía de secretarios del gobierno estatal, funcionarios y diputados locales, así como de Armando Casas, director del



**El rector y la gobernadora.**

Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, realizó un recorrido por los espacios que albergarán a La Quebradilla.

### En apoyo de la salud de Zacatecas

Más tarde, esta casa del conocimiento y el gobierno de la entidad suscribieron un convenio de colaboración para establecer acciones de apoyo en materia de enseñanza, capacitación, investigación y transferencia tecnológica con los servicios de salud del estado.

Mediante el acuerdo, suscrito por el rector, la gobernadora y Elsa Alicia Aguilar Díaz, directora general de los Servicios de Salud de Zacatecas, ambas partes se comprometieron a colaborar en el desarrollo e implementación de métodos y estrategias de diagnóstico con objetivos preventivos y terapéuticos.

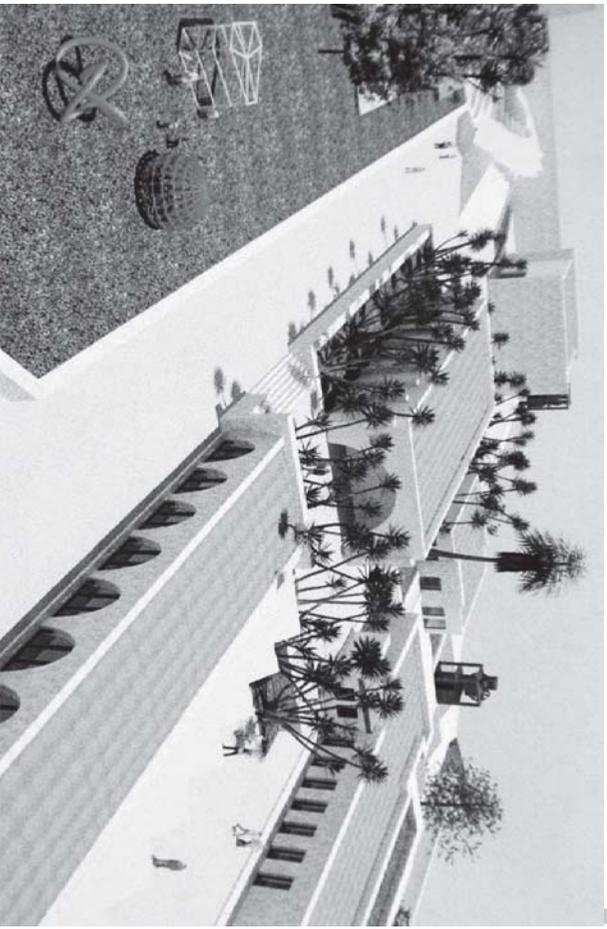
Asimismo, en la utilización de tecnologías para promover procesos de calidad de formación y actualización del personal médico especializado, se procurará, a mediano y largo plazos, la instalación de un sistema avanzado de atención especializada.

También, en el establecimiento de un sistema de formación y capacitación continua del personal de las diversas áreas, adscrito a los servicios de salud de la entidad, que implique la impartición de cursos, diplomados y maestrías, presenciales y a distancia, por parte de la UNAM.

A su vez, Amalia García abundó que el estado requiere mantener la formación y capacitación continua, "porque cambian los instrumentos, la tecnología y los aparatos, y para ello, los especialistas requieren capacitarse". Este convenio en materia de salud, apuntó, tiene muchas aristas, y una de ellas es mantener esa formación, para que se obtenga la máxima utilidad de las instalaciones y brindar la mejor atención.

Además, la posibilidad de la educación, presencial y mediante teleconferencias, y la experiencia que tiene la UNAM con la atención que brindan brigadas en zonas rurales y a los grupos más vulnerables, contribuirá a crecer en atención a todos los zacatecanos.

En su oportunidad, Narro Robles expresó que en el convenio está el compromiso de la Universi-



Maquetas del centro cultural. Fotos: Benjamin Chaires.

dad de poner a disposición de la entidad la bibliografía, experiencia, profesores e investigadores, y sobre todo ganas de sumarse a esfuerzos como el emprendido en materia de salud.

Al término de la ceremonia, los asistentes hicieron un recorrido por los espacios y servicios que

ofrecerá el hospital, a inaugurarse en los próximos meses. Posteriormente, visitaron los murales de Osaka, en el Museo de Arte Abstracto Manuel Felguérez, en el Centro Histórico de esta ciudad. *G*

**GUSTAVO AYALA**



**100** UNAM  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA  
DE MÉXICO  
1910-2010

El Sistema de Transporte Colectivo Metro y el Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal, se han sumado a los festejos por el centenario de la Universidad Nacional Autónoma de México.



En homenaje, emitieron más de 26 millones de boletos conmemorativos.

W W W . U N A M . M X  
D E C S



Se pretende buscar manifestaciones que produzcan su propio financiamiento.

# Análisis de la visión empresarial del Estado en materia de cultura

Dejarla en manos del mercado implica olvidar expresiones no rentables, señaló Luis Felipe Estrada, de la FES Acatlán

**E**n los últimos años la estrategia empresarial seguida por el Estado en materia de cultura, que pretende que ésta genere recursos y no represente un gasto para la Federación, ha sido inadecuada, dijo Luis Felipe Estrada Carreón, académico de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán.

De acuerdo con el Programa Nacional de Cultura (PNC) 2007-2012, la postura es buscar que esas manifestaciones produzcan su propio financiamiento, reiteró.

Esa situación genera responsabilidad en los particulares, y parecería que el Estado sólo impulsa que éstos se organicen con fines de lucro, aunque debe analizarse cuál será su intervención en el proyecto, añadió.

El jefe del Departamento de Desarrollo e Investigación en Comunicación y Estudios Culturales de esa Facultad aseguró que si la conservación del patrimonio y el desarrollo de la cultura sólo son vistos desde el punto de vista empresarial, se dejan de lado expresiones que no son rentables, lo que sería muy grave.

El riesgo de manejar la cultura atendiendo sólo a la oferta y la demanda, opinó, es que se sostendrán áreas minoritarias y se afectará la preservación de nuestro carácter multicultural, que defiende la misma Constitución.

## En defensa de nuestro carácter multicultural

Por ello, Estrada Carreón afirmó que las expresiones culturales no pueden conducirse en función del índice de audiencia ni de los recursos económicos. Es necesaria una valoración más amplia y compleja de lo que aportan. Lo idóneo es velar por la protección de todas ellas, más allá de sus consecuencias económicas o de los gustos que genere.

No obstante, señaló que el PNC no especifica cuál es esa cultura que debe quedar sujeta al mercado, y esa ambigüedad también genera inquietud. El programa establece la necesidad de proteger las expresiones culturales que fomentan la identidad mexicana, ¿pero cuáles?

No queremos descalificar *a priori*. Desarrollamos diferentes líneas de estudio, pues la investigación aplicada no es sólo para decir que algo está mal, sino también para hacer propuestas útiles que fomenten la evolución de la cultura del país, apuntó.

## ¿Industria cultural?

El PNC conduce a la cultura, básicamente, como turismo; entonces, el patrimonio histórico—integrado por zonas arqueológicas, objetos de arte y ciudades coloniales—debe ser explotado porque genera recursos.

Sin embargo, se han impulsado algunos desarrollos mediante fórmulas que han resultado exitosas y que responden a los intereses del mercado internacional, aunque no reflejen la cultura e identidad, ni las expresiones nacionales, concluyó. *g*

GUSTAVO AYALA

teveunam



## Recomendaciones del 9 al 11

Lunes 9 20:00 hrs

Chaplin

**La clase ociosa (EUA, 1921)**

En este ciclo con el que TV UNAM se une a la magna exposición del Centro Cultural Universitario Tlatelolco *Chaplin en imágenes*, una sdtira excepcional del genial creador cinematográfico sobre el ocio y la riqueza en los Estados Unidos.



Martes 10 22:00 hrs

Ópermanía

**Fidelio de Ludwig van Beethoven (parte 2)**

La gran ópera del genio alemán analizada por dos personajes fundamentales de nuestra cultura: Ernesto de la Peña y Eduardo Lizalde.



Miércoles 11 21:00 hrs

Decólogo de Krzysztof Kieslowski

**Diez: No deseas los bienes ajenos**

Dos hermanos heredan de su padre una valiosa colección de estampillas. Uno de ellos luchará por apropiarse indebidamente de lo que nunca antes le había interesado.



100 UNAM  
100 AÑOS DE  
INDEPENDENCIA

teveunam

CABLEVISION® 411

SKY 255

Y en el sistema de televisión por cable de tu localidad

www.tvunam.unam.mx  
www.cultura.unam.mx



DIVISION CULTURAL UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

**“AMOR, ORDEN Y PROGRESO”**  
**ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA**  
**Dirección General**

OFICIO ENPD/0037/2010

**ASUNTO:** Convocatoria para designación de  
Director del Plantel 8

**AL PERSONAL ACADÉMICO, ALUMNOS Y TRABAJADORES  
DEL PLANTEL NO. 8 “MIGUEL E. SCHULZ” DE LA  
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA  
P R E S E N T E.**

En virtud de que la gestión del Ing. Raymundo Velázquez Martínez, termina el día 29 de agosto del año en curso, en ejercicio de lo dispuesto en los artículos 29 y 55, fracción II, del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria (ENNP), el H. Consejo Interno del Plantel, con apego a la normatividad y principios universitarios, deberá formar de modo libre y responsable la lista de candidatos para ocupar el cargo de Director del Plantel.

Conforme a lo establecido en los Artículos 28 del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria, y por remisión, 18, fracción II y IV, del Estatuto General, los candidatos seleccionados para ser incluidos en la lista deberán reunir los siguientes requisitos:

- Poseer título superior al de bachiller.
- Ser profesor con más de seis años de servicios docentes en la escuela.
- No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria, que hubieren sido sancionadas.

El cumplimiento cabal de los presentes requisitos deberá ser constatado por el Consejo Interno con apoyo de la Dirección del Plantel.

En virtud de lo anterior, me permito convocar a ustedes para que a más tardar el día 16 de agosto del presente año en la forma que consideren más adecuada, hagan llegar al consejo interno que lo represente en su colegio, grado escolar o turno donde labora, su opinión respecto a los nombres de los universitarios que a su juicio, reúnan los requisitos antes señalados. Estos se deben distinguir por su trayectoria académica, responsabilidad demostrada, compromiso con la institución y capacidad para afrontar y resolver de manera positiva los problemas de esa Escuela, considerando que sean los candidatos más idóneos para desempeñar el cargo de Director.

En la sesión de Consejo Interno donde se formule la lista de candidatos para ocupar el cargo de Director del Plantel, los candidatos propuestos deberán entregar en esa misma sesión:

- Carta de aceptación a su candidatura.
- Plan de trabajo.
- *Curriculum Vitae*, sin documentos probatorios.
- Copia del título de licenciatura.

En caso de que los candidatos no entreguen la documentación señalada quedarán fuera del proceso de selección.

Asimismo, hago del conocimiento que la comunidad podrá expresarse libremente por cualquiera de los candidatos que integren la lista formulada por el Consejo Interno, por el medio que considere conveniente ante esta Dirección General.

Esta Dirección General programará las entrevistas con los candidatos, para que posteriormente la lista sea enviada a la Secretaría General de la UNAM y sea canalizada al Sr. Rector para que con base en el artículo 43 del Estatuto General, realice la designación correspondiente.

**A T E N T A M E N T E**  
**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
México, D.F., 9 de agosto del 2010  
**LA DIRECTORA GENERAL**  
**MTRA. SILVIA E. JURADO CUÉLLAR**



## Convocatoria

### Cátedra Especial “*Doctor Elías Sourasky*”

La Facultad de Medicina, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales, de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores y Técnicos de Carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del Reglamento citado, y que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas a presentar solicitudes para ocupar, por un año, la Cátedra Especial “*Doctor Elías Sourasky*”.

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría de Consejo Técnico, en un plazo que concluirá a los treinta días naturales contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberán acompañarse de:

- a) Propuesta de plan de actividades académicas específicas para el ejercicio de la Cátedra, a realizar durante el año. El plan propuesto deberá considerar las actividades docentes (impartición de cursos extracurriculares o programa de conferencias) o de investigación relacionada con la enseñanza (realización de proyectos, desarrollo de tecnologías o elaboración de programas de cómputo) o de difusión del conocimiento, que se compromete a lograr durante el ejercicio de la Cátedra;
- b) *Curriculum vitae*;
- c) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;
- d) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas; antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral;
- e) Documentación probatoria que permita al Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario, la evaluación del solicitante;
- f) Carta compromiso de no tener relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y de los previstos en la normatividad;
- g) El dictamen presentado por la Comisión del Mérito Universitario, una vez ratificado por el Pleno del H. Consejo Técnico, será inapelable;
- h) El académico acreedor para ocupar la Cátedra estará obligado a presentar al término de la misma, un informe sobre el desarrollo del plan de actividades señalado en el inciso a) que antecede, el cual será publicado en la Gaceta de la Facultad. En caso de que el académico no cumpla con esta obligación, reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas;
- i) El informe del plan de actividades que presente el académico acreedor a ocupar la Cátedra, será evaluado por el H. Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario y, para el caso en que se estime que se incumplió en el plan de actividades propuestas por el académico, éste reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas;
- j) Los casos de excepción serán determinados por la Comisión del Mérito Universitario.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, D.F., 9 de agosto de 2010

El Director

Doctor Enrique Graue Wiechers

## Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM INFOCAB

### Convocatoria 2011

#### Bases

#### Características de los proyectos

Con la finalidad de fortalecer la carrera académica de los docentes en el bachillerato de la UNAM en beneficio directo de los alumnos, tanto de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) como de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) en el marco de sus funciones, planes y objetivos institucionales, la UNAM convoca a sus profesores del bachillerato de carrera y de asignatura definitivos con 15 o más horas contratadas, así como a los técnicos académicos del bachillerato, a presentar proyectos académicos de acuerdo con los siguientes lineamientos y bases.

#### Lineamientos

Los proyectos deberán circunscribirse en alguna de las cuatro líneas temáticas y fundamentarse académica y metodológicamente, conforme a lo siguiente:

**1. Actividades colegiadas** derivadas del trabajo de grupos de profesores que analicen, discutan y generen propuestas para modificar planes de estudio, prácticas docentes o métodos didácticos. Podrán presentar como productos: la difusión de resultados a través de diversos medios, la publicación de memorias, congresos, seminarios, entre los más importantes.

**2. Actividades de innovación y creatividad** basadas en los conocimientos, experiencias, expresión y creatividad de los profesores al producir materiales didácticos novedosos, diseñar nuevas prácticas de laboratorio, desarrollar estudios concretos sobre algún aspecto de la enseñanza o generar e incorporar nuevas tecnologías incidiendo en el avance de la calidad del proceso educativo.

**3. Actividades extracurriculares** que instrumenten procesos de enseñanza-aprendizaje en los que el profesor convoque, integre y coordine a un grupo de alumnos en la consecución de un proyecto específico que amplíe, concrete o contextualice el conocimiento de la disciplina que imparte. Algunos productos pueden ser: materiales didácticos, concursos académicos, instrumentos de laboratorio, actividades culturales, científicas y artísticas, entre otros.

**4. Actividades de intercambio académico** con instituciones del nivel medio superior, tanto nacionales como extranjeras: públicas o privadas con las que haya convenio de colaboración con la UNAM. El objetivo es dominar nuevos métodos para solucionar problemas en circunstancias educativas similares, al interactuar con maneras distintas de pensar en el ámbito cultural en que se desarrollan.

1. Deben contar con el aval del Director del plantel y del Consejo Técnico. El aval deberá establecer el compromiso de otorgar los apoyos de infraestructura requeridos para desarrollar el proyecto.

2. Los proyectos pueden tener una duración de uno o dos años.

3. Deberán ser presentados por un responsable académico que cubra los requisitos establecidos en el primer párrafo de la presente convocatoria y pueden participar otros académicos internos o externos a la UNAM, de igual forma, alumnos de licenciatura o bachillerato de la UNAM.

4. El monto máximo con el que se apoyarán los proyectos en cada año será hasta de \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). La solicitud de recursos deberá apearse exclusivamente a las partidas autorizadas para la INFOCAB. (Ver Reglas de Operación vigentes).

5. Excepcionalmente se permitirán hasta 3 solicitudes de adecuaciones presupuestales durante el periodo vigente.

#### Responsables académicos de proyectos

1. Cubrir los requisitos establecidos en el primer párrafo de esta convocatoria.

2. El responsable académico puede participar en otros proyectos, pero sólo podrá ser responsable de uno.

3. Contactar al enlace INFOCAB de su plantel para solicitarle apoyo en caso necesario.

4. Tener claridad desde la planeación del proyecto de los medios y formas para difundir, promover y utilizar los productos resultantes, ya que una vez concluido el proyecto y durante dos años más, la DGAPA le solicitará informe sobre la utilidad de dichos productos con sus alumnos y con el público destinatario.

5. El responsable deberá autorizar con su firma todas las órdenes de compra necesarias para desarrollar su proyecto, junto con el Jefe de Unidad o Secretario Administrativo. Los recursos financieros deberán ejercerse durante el año para el cual fueron asignados. (Ver detalles en las Reglas de Operación).

6. El responsable académico debe presentar los informes anuales académico y financiero en los tiempos y formatos que solicite y establezca la DGAPA.

7. Una vez concluido el proyecto, el responsable académico por conducto del Director de su Plantel o Dirección General, deberá informar vía oficio a la DGAPA la ubicación final de los equipos adquiridos con los recursos de la INFOCAB, incluyendo números de inventario y uso que les darán.

8. Los responsables de proyectos que obtengan en su dictamen de renovación o de informe final un resultado no aprobatorio, no podrán participar en la INFOCAB hasta haber transcurrido dos convocatorias contadas a partir de la entrega de resultados.

### **Enlace de proyectos INFOCAB**

1. Cada Director de Plantel deberá nombrar una persona que fungirá como enlace entre los académicos responsables de proyectos INFOCAB y la DGAPA.
2. El enlace será el intermediario para todos los asuntos relacionados con la INFOCAB y deberá notificar a la DGAPA cualquier asunto relacionado con el programa.
3. El enlace deberá estar en estrecho contacto con la DGAPA para orientar a los responsables de proyectos en:
  - Períodos de entrega y registro de información
  - Procedimientos a seguir
  - Captura de solicitudes e informes
4. Concentrar y entregar la documentación de proyectos y productos a la DGAPA.

### **Comités de Evaluación**

1. Existen cuatro Comités de Evaluación, uno por cada área de conocimiento y tendrán la responsabilidad de revisar los proyectos presentados y emitir un dictamen. Están integrados por seis académicos de reconocido prestigio, uno designado por el Consejo Técnico de la ENP, uno designado por el Consejo Técnico del CCH, uno designado por el Consejo Académico del Bachillerato, uno designado por el Consejo Académico de Área correspondiente y dos designados por el Rector.
2. Los integrantes de los Comités de Evaluación serán nombrados para un periodo de 6 años.
3. El Comité Directivo, es el organismo supremo de la INFOCAB y tendrá la función de aprobar los proyectos y asignar los recursos correspondientes; éste actuará con base en los dictámenes emitidos por los Comités de Evaluación y considerando el presupuesto disponible.

### **Evaluación de los proyectos**

1. Los proyectos serán evaluados por el Comité de Evaluación correspondiente, el cual emitirá un dictamen que podrá contener recomendaciones al proyecto y/o adecuaciones al monto solicitado.
2. Para la evaluación, serán prioritarios los proyectos que:
  - a) Incluyan el desarrollo y aplicación en la enseñanza del idioma inglés y fomenten integralmente en el alumno las habilidades lingüísticas esenciales de comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura en niveles básicos y avanzados.
  - b) Impulsen el desarrollo de las habilidades tanto en el uso de las nuevas tecnologías educativas, como en el manejo de la informática y de los ambientes virtuales o a distancia.
3. Los criterios de evaluación serán: Impacto, Congruencia, Creatividad y Calidad.
4. Todos los productos deben incluir agradecimientos a la INFOCAB para ser considerados como resultados del proyecto y sin excepción deberán entregarse en medios digitales (CD, DVD, memoria USB, etcétera) para su revisión cuando lo solicite la DGAPA.
5. A partir de la fecha de publicación de resultados en la página de la DGAPA, el responsable dispondrá de 8 días hábiles para solicitar en esa misma página la

reconsideración de un dictamen desfavorable. Se tomará en cuenta exclusivamente la documentación presentada originalmente y no se podrán incluir nuevos elementos ni documentación adicional. El dictamen resultante será definitivo e inapelable.

6. La renovación del proyecto dependerá de los resultados obtenidos durante el primer año de trabajo reflejado en el dictamen que emita el Comité de Evaluación correspondiente.

### **Administración**

1. La DGAPA será la dependencia administradora y coordinadora general de la INFOCAB y determinará sus mecanismos de funcionamiento y operación.
2. Los recursos que se les otorguen a los proyectos, estarán a cargo del plantel correspondiente a través del Área Administrativa y se administrarán desde el Sistema de Información y Administración Universitaria (SIAU).
3. Los recursos asignados se emplearán exclusivamente para cumplir con los objetivos y metas definidos en los términos fijados en el presupuesto aprobado y deberán utilizarse en su totalidad durante el periodo para el cual fueron entregados.
4. Los equipos adquiridos con los recursos de la INFOCAB, deberán ser inventariados de forma inmediata, siguiendo los procedimientos establecidos.
5. La DGAPA dará seguimiento a los proyectos concluidos durante dos años más para medir los beneficios de los productos obtenidos.
6. El Comité Directivo de la INFOCAB decidirá sobre todos los casos o situaciones no previstas en esta Convocatoria, en la Carta Compromiso y/o en las Reglas de Operación.
7. Esta convocatoria estará vigente hasta que se emita una nueva.

### **Solicitud de registro de los proyectos**

Las solicitudes de proyectos se registrarán en la página electrónica de DGAPA <http://dgapa.unam.mx> iniciando el lunes 2 de agosto y concluirá el viernes 3 de septiembre a las 14:00 horas, fecha y hora que serán improporables.

### **Entrega de documentación**

Para concluir el trámite, el responsable deberá entregar firmada la constancia de envío que le emite el sistema, al enlace de su plantel. Por su parte, el enlace recabará las firmas del Director y del Secretario o Jefe de Unidad Administrativa y llevará todas las constancias de envío originales a la Subdirección de Apoyo a la Docencia de la DGAPA, entre el lunes 23 de agosto y el viernes 10 de septiembre a las 14:00 horas.

### **Entrega de resultados**

Los resultados de la evaluación se darán a conocer a partir del miércoles 3 de noviembre. Los resultados de las solicitudes de reconsideración se darán a conocer a partir del viernes 26 de noviembre. Ambos resultados se publicarán en la página de DGAPA.

**Información: [infocab@dgapa.unam.mx](mailto:infocab@dgapa.unam.mx)  
5622 0793**

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

**Ciudad Universitaria, D.F. a 2 de agosto de 2010**

**Director General de Asuntos del Personal Académico  
Dr. Raymundo Cea Olivares**



## COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

#### FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

##### CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

##### CONVOCATORIA 2 0 1 0 – 02

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Gobierno del Estado de Guanajuato hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

[www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx) o [www.concyteg.gob.mx](http://www.concyteg.gob.mx)

#### Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una **copia del formato electrónico de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la

Investigación Científica, en la fecha límite: **13 de agosto del presente año**.

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar la solicitud vía electrónica en el **CONACYT es el 18 de agosto de 2010**, así como entregar la información en disco y en forma impresa con las firmas correspondientes en el CONCYTEG, ubicado en Mineral de Valenciana No. 20 Marfil, Gto. C.P 36250.

La fecha de publicación de resultados será el **11 de noviembre de 2010**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CICALOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 Ó AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic-citic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic-citic.unam.mx)

## COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

#### FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

##### CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

##### CONVOCATORIA 2 0 1 0 – 30

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Gobierno del Estado de Nuevo León hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

[www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx) o <http://www.nl.gob.mx>

#### Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **11 de agosto del presente año**.

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar la propuesta vía electrónica en el **CONACYT es el 13 de agosto de 2010 (antes de las 18:00 p.m.)**.

La fecha de publicación de resultados será el **24 de septiembre de 2010**.

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una **copia del formato electrónico de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CICALOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 Ó AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic-citic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic-citic.unam.mx)



## COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

#### FONDO SECTORIAL DE INVESTIGACIÓN EN MATERIAS AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUACULTURA, AGROBIOTECNOLOGÍA Y RECURSOS FITOGENÉTICOS

#### SAGARPA - CONACYT

#### CONVOCATORIA 2 0 1 0 – 02

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

[www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx)

#### Presentación de las propuestas:

Al concluir llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

**1. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA-CIC, una copia del formato electrónico de la propuesta acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y**

Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **10 de agosto del presente año.**

**2. Esta CSGCA-CIC** elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar la propuesta vía electrónica en el **CONACYT es el 12 de agosto de 2010 (antes de las 11:00 a.m.)**

La fecha de publicación de resultados será el **30 de agosto de 2010.**

**PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIGALOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 Ó AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvat@cic-clic.unam.mx](mailto:sgvat@cic-clic.unam.mx)**

# Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto

## Facultad de Psicología

### Documentación requerida

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, para ocupar una plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo, en la asignatura Psicología Social, conforme a las siguientes

#### Bases:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Mostrar aptitud para la docencia.
- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su sesión ordinaria celebrada el 27 de mayo de 2010, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

#### Pruebas:

- Crítica escrita al programa de estudios de la asignatura: Psicología Social.
- Exposición escrita de un tema del Programa de la asignatura mencionada, en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del Programa de la asignatura mencionada, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de esta Dependencia, 1er. piso del edificio "B" de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la solicitud acompañada de su *curriculum vitae* con documentos probatorios y la documentación original que lo acredite.

Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se llevarán a cabo éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 9 de agosto de 2010

El Director

Doctor Javier Nieto Gutiérrez



Universidad Nacional Autónoma de México  
Dirección General de Cooperación e Internacionalización



**Convocatoria del Programa de Movilidad Estudiantil  
UNAM-Universidad de California**

**OBJETIVO:**

La UNAM, a través de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI) ofrece oportunidades de intercambio a alumnos de licenciatura para cursar un semestre (o dos trimestres) en cualquiera de los *campi* del Sistema de la Universidad de California, EUA, por lo que los convoca a concursar por los espacios de intercambio disponibles para el **semestre 2011-2, de enero a junio de 2011.**

**BASES:**

La Convocatoria del Programa de Movilidad Estudiantil UNAM-Universidad de California apoya a los alumnos de licenciatura de la UNAM para cursar un semestre o dos trimestres en cualquiera de los *campi* del Sistema de la Universidad de California, EUA, como parte de los créditos de sus estudios de todas las licenciaturas con excepción de las carreras de Medicina, Derecho, Psicología Clínica y Negocios (*Business Commerce* solamente está incluida en UC Riverside).

La Convocatoria estará vigente del **9 de agosto al 6 de septiembre de 2010 a las 19:00 h**, fecha y hora límite para presentar la solicitud en línea. Bajo ninguna circunstancia se aceptarán registros o documentos en forma extemporánea.

Los resultados se publicarán del **13 al 17 de septiembre** de 2010, a través de la página web de la DGECI: [www.global.unam.mx](http://www.global.unam.mx)

**REQUISITOS:**

1. Haber cubierto como mínimo los créditos de 4 semestres o su equivalente.
2. Ser alumno regular de tiempo completo, es decir, tener acreditadas todas las materias que correspondan de los semestres o años anteriores que conforme a su inscripción en la licenciatura debe haber cursado, independientemente del semestre o año en que se encuentre inscrito.
3. Contar con un promedio mínimo de 8.5.
4. Cumplir con los requisitos especificados en su Facultad o Escuela para movilidad estudiantil.
5. Presentar el programa de estudios a realizar, con la aprobación del Coordinador de carrera, avalando que éste será acreditado como parte de su plan de estudios.
6. Ser postulado por el Director de su Facultad o Escuela, mediante carta dirigida a la DGECI.
7. Cubrir los requisitos de TOEFL con puntaje mínimo de 213 (CBT) ó 550 (PBT) o un puntaje mínimo de 7 en el IELTS.
8. Cumplir con los requisitos académicos y documentación establecidos por la Universidad de California.
9. Consultar <http://www.eap.ucop.edu> (seleccionar Reciprocal Exchanges y luego Undergraduate Programs).

**CONDICIONES GENERALES:**

- I. Para que una solicitud sea válida, es obligatorio el cumplimiento en tiempo y forma de todos los requisitos, tanto de la DGECI como de la Universidad de California.
- II. Las estancias de estudio serán para cursar materias a nivel licenciatura.

III. Los alumnos seleccionados estarán exentos del pago de inscripción y colegiatura en la institución receptora.

IV. La Universidad de California se reserva el derecho de admisión de los alumnos seleccionados por la UNAM.

V. La selección para ocupar los espacios de intercambio se llevará a cabo basándose en los méritos académicos del alumno que serán evaluados por el Comité de Intercambios Internacionales de Licenciatura (CILL), tomando en cuenta los siguientes elementos:

- Promedio general y resultados de examen TOEFL
- Conocimiento de la institución y del programa elegido
- Entrevista con el concursante, sólo en los casos en que el CILL lo considere necesario

Los tres criterios de asignación de los espacios de intercambio no tienen carácter jerárquico. El dictamen será inapelable.

**DEL REGISTRO:**

1. El alumno interesado deberá entregar a los Responsables de Intercambio Estudiantil de la Facultad o Escuela correspondiente la solicitud debidamente requisitada, la cual se puede obtener en la página de la DGECI [www.global.unam.mx](http://www.global.unam.mx) junto con los documentos probatorios en papel por triplicado y en un CD.

2. Una vez que el Responsable compruebe que el aspirante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria, éste ingresará la información de la solicitud en el sistema que se encuentra en [www.global.unam.mx](http://www.global.unam.mx)

**Mayores informes:**

Consultar la página [www.global.unam.mx](http://www.global.unam.mx)

Lic. Berenice Castro Martínez,  
Coordinadora de Enlace y Promoción  
Oficina de Fomento a la Internacionalización  
Dirección General de Cooperación e Internacionalización,  
UNAM  
Edificio de la Unidad de Posgrado, 2 piso. email:  
[beastro@global.unam.mx](mailto:beastro@global.unam.mx)



**P**umas puso fin ayer a una larga racha de derrotas ante Cruz Azul, al que venció 2-0 en el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria.

Duro encuentro. Sin embargo, los auriazules respondieron con amor a la camiseta y pundonor frente al adversario.

Goles de Marco Antonio Palacios al minuto 35, y de Javier Cortés al 86, le dieron una merecida victoria a Pumas.

Destacada actuación del portero Sergio Bernal y del relevo Alejandro Palacios, quien detuvo un penal y dio futuro al triunfo del local.

La próxima semana los universitarios visitan a Monterrey y luego reciben a Puebla. Suerte. *g*

**Goles de Picolín Palacios y Javier Cortés rompen la mala racha de años ante la Máquina, en CU**

## Pumas retoma el camino y vence 2-0 a Cruz Azul



El gran lance de Alejandro Palacios para atajar el penal de Christian Giménez. Fotos: Juan Antonio López.

# DEPORTES

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán se proclamó campeona de la temporada de verano de la ONEFA, con una destacada actuación de sus dos representativos de fútbol americano en las categorías infantil A y AAA, luego de disputar como local frente a Centinela, del Cuerpo de Guardias Presidenciales, y Lince, de la Universidad del Valle de México, campus Querétaro.

Los felinos auriazules, en un reñido encuentro contra los queretanos –categoría AAA–, se impusieron 7-6, marcador que les daría el tricampeonato.

El entrenador en jefe Mario Martínez Luna afirmó que esta categoría es la primera en Acatlán en obtener tres coronas. Consideró que la escuadra que dirige es la mejor de todas las triple A de la ONEFA, ya que se mantuvo invicta durante el torneo.

El mariscal de campo Luis Martínez Valdez comentó que este triunfo es el fruto del trabajo constante desarrollado durante ocho meses, y aseguró que el grupo tiene todo por delante en sus siguientes participaciones deportivas.

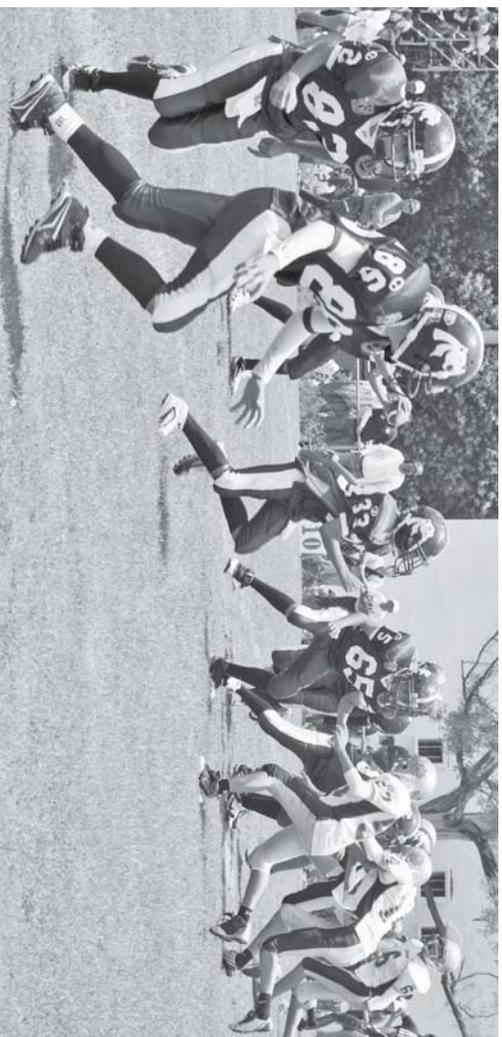
### Éxito merecido

Por su parte, el equipo de la categoría A –dirigido por Fernando Piétrasanta Castañeda– demostró fortaleza y coordinación al superar contundentemente a Centinela 22-0, en un partido controlado por los felinos desde los primeros minutos.

El entrenador señaló que este triunfo es resultado de la disposición de los niños a trabajar en conjunto, lo que generó una excelente jornada para el representativo de Acatlán que culminó con el campeonato.

# FES Acatlán se coronó en infantiles de la ONEFA

Los triunfos en las categorías A y AAA la colocaron como campeona indiscutible



Los felinos se impusieron 7-6 en la categoría AAA. Fotos: cortesía FES-A.

Alejandro Castañeda Rodríguez, corredor felino, afirmó que este triunfo lo esperaban desde el inicio de temporada, ya que todos los muchachos se habían preparado estratégicamente y con disciplina. Destacó el apoyo brindado por sus entrenadores, lo que los llevó a este merecido éxito.

Ambas escuadras jugaron con el corazón para alzarse como campeones, siempre con el apoyo en tribunas, donde el górra resonó en todo lo alto, entre familiares y amigos. Estos

resultados demuestran que el trabajo que se realiza en la Facultad está orientado a que los equipos de fútbol americano en todas sus categorías

triunfen, poniendo especial énfasis en los sermilleros infantiles. *g*

FES-ACATLÁN



**Dr. José Narro Robles**  
Rector

**Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro**  
Secretario General

**Mtro. Juan José Pérez Castañeda**  
Secretario Administrativo

Secretaría de Desarrollo Institucional

**M.C. Ramiro Jesús Sandoval**  
Secretario de Servicios a la Comunidad

**Lic. Luis Raúl González Pérez**  
Abogado General

**Enrique Balp Díaz**  
Director General de Comunicación Social

**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Hugo E. Huitrón Vera

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Redacción**  
Olivia González, Sergio Guzmán, Pia Herrera, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y viernes publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial, Tel. 5622-10-67; fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Imprenta: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuilithuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho del Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,265





## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

### MENSAJE DE BIENVENIDA DEL RECTOR

#### Estudiantes universitarios:

Hoy inicia el periodo lectivo 2010-2011. Reciban todos ustedes la más cordial bienvenida, en especial quienes asisten por primera vez a sus actividades escolares en el bachillerato o en la licenciatura, así como en los distintos niveles del posgrado. Son ustedes parte de la "Generación del Centenario".

En efecto, a los nuevos estudiantes quiero decirles que llegan a una institución que en unos días cumplirá cien años de funcionar como Universidad Nacional, lo cual es motivo de regocijo pero también de reflexión. No es algo menor el hecho de que nuestra casa de estudios haya sido creada precisamente cuando el país celebraba el primer siglo de vida independiente.

En la actualidad, el país enfrenta algunos de los desafíos de siempre. Retos que se relacionan con demandas que dieron lugar a luchas históricas. Nuestras gestas han quedado incompletas, en la medida en que persisten para amplios sectores de la población mexicana condiciones de pobreza y de exclusión, así como una marcada desigualdad económica y social, una de cuyas expresiones se manifiesta en que solamente, en el mejor de los casos, uno de cada tres jóvenes tiene la posibilidad de cursar estudios de educación superior.

La UNAM ha sido parte significativa de la historia de México y ha contribuido de manera importante a la construcción de nuestro presente. Sin duda, se puede asegurar que la educación superior es esencial para el desarrollo nacional, no sólo para superar las desigualdades internas en la población sino también para que el país alcance niveles de productividad y de competitividad internacional. La educación superior, sobre todo la pública, es un poderoso instrumento de movilidad social que posibilita mejores oportunidades de inserción en la vida social, cultural, política y económica.

La UNAM es una gran institución, no sólo por su tamaño sino por las aportaciones que ha hecho a lo largo de sus cien años de existencia. La aportación más amplia y la más visible ha sido a través de la formación de múltiples generaciones de profesionales que se han insertado tanto en el aparato productivo y de servicios, como en la administración pública, en la investigación, al igual que en la creación cultural y artística. Importantes también han sido sus aportaciones en la generación de nuevo conocimiento y en el fortalecimiento del sistema nacional de ciencia y tecnología, así como en la amplia gama de actividades de extensión y de difusión de la cultura.

Quienes hemos tenido la oportunidad de ingresar a esta institución y realizar estudios en ella, hemos de considerarnos privilegiados. Esta condición implica también una responsabilidad y un compromiso, con uno mismo, con la sociedad y con la institución. Pertenecer a la UNAM es una distinción y un motivo de orgullo, representa una oportunidad que hay que aprovechar al máximo.

A todos los alumnos, a los de nuevo ingreso y a quienes reingresan, los exhorto a que hagan su mejor esfuerzo, a que incrementen su nivel de exigencia y dedicación a sus estudios. Como parte que son de esta comunidad académica, tienen una gran oportunidad para conservar y engrandecer el prestigio de la UNAM. A todos ustedes, en nombre de nuestra casa de estudios y de su comunidad les digo: ¡son ustedes muy bienvenidos! espero que alcancen el éxito que ustedes, sus familias y la sociedad esperan.

POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU  
Ciudad Universitaria, 9 de agosto de 2010

José Narro Robles

# UNAM

[www.unam.mx](http://www.unam.mx)

100 UNAM  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
1910-2010